PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Un gentío desbordó Petare

Pueblo ratifica su decisión de rechazar intervenciones en marcha por la paz

Conmovedoras manifestaciones de patriotismo y condena a las actitudes de EE.UU. y Trinidad y Tobago págs. 5 y 16

Destaca nuestra política de diálogo

Fiscal General: Trump quiere convertir a Venezuela en una colonia de EE.UU. pág. 6

Suman 24 % de la producción

Vice Delcy Rodríguez: Venezuela y Rusia consolidan la fórmula energética global pág. 7

Estarán detenidos previamente

Deportar a 200 venezolanos ordenan en Trinidad y Tobago

Es parte de la "política migratoria" de la primera ministra pág. 6

PREPAREN LA MESA
¡Feliz Navidad 2025!
VENEZUELA UNIDA POR LA PAZ

Votación unánime en la sesión ordinaria

Asamblea Nacional declara a primera ministra de Trinidad persona no grata

La propuesta fue de la diputada Iris Valera Rangel, quien en su intervención hizo un repaso por las actuaciones de Kamla Persad-Bissessar, la primera ministra de Trinidad y Tobago, quien se ha manifestado sumisa a las pretensiones del Gobierno de Donald Trump de agredirnos constantemente y que, a decir del presidente del

parlamento, Jorge Rodríguez, "está permitiendo que su país sea utilizado como portaaviones contra nuestro pueblo". El acuerdo respaldado por la oposición, en palabras del diputado José Brito, contempla el apoyo a la decisión del Gobierno nacional de suspender el convenio energético con esa isla del Caribe. Fotos AN. pág. 5









Provenía de islas del Caribe

La FANB neutraliza en estado Apure una avioneta que violó espacio aéreo

Se trata de una Cessna 310 Siglas Xbred interceptada cuando aterrizó pág. 6

Fotografía documental

Venezuela tu mirada en el MEDI como parte de la Bienal del Sur pág. 14

¿Y el alto al fuego?

"Ataques contundentes" a Gaza ordena otra vez Netanyahu pág. 10

Es una amenaza a la paz

Cesar despliegue militar en el mar Caribe exige China a Estados Unidos pág. 10

Tema del Día

Trinidad y Tobago: el nuevo enclave de EE.UU. págs. 8 y 9

Delegaciones deportivas

"Todo por mi bandera" ya tiene protagonistas

Recibieron el pabellón nacional a Juegos Parapanamericanos, Sordolímpicos y Escolares Centroamericanos y del Caribe pág. 15 Envían cartas al Congreso de EE.UU.

Jóvenes respaldan postura del senador Rand Paul y rechazan intervención militar

El abogado y periodista Gabriel Cabrera instó a la población a desconfiar de soluciones aparentes y apresuradas. "Estas intervenciones no son fórmulas viables, son trágicas y desastrosas... son espejismos"

T/ Redacción CO-Agencias F/ Cortesía Caracas

rente a la Embajada de Estados Unidos en Caracas, el abogado y periodista Gabriel Cabrera, presidente del Centro Venezolano de Jóvenes por la Democracia (CJVD), presentó una carta abierta dirigida al senador republicano Rand Paul, en la que un grupo de jóvenes venezolanos expresó su firme rechazo a una posible intervención militar extranjera en el país.

Cabrera informó que, paralelamente, están enviando comunicaciones similares a los çse-



nadores Adam Schiff, Rubén Gallegos, Tim Kaine, Chris Murphy y Bernie Sanders, así como a los congresistas Gregory Meeks y Alexandria Ocasio-Cortez, con el objetivo de alcanzar tanto a representantes demócratas como republicanos.

El documento, que coincide con la postura del senador Paul -conocido por su oposición a

las intervenciones militares internacionales-, busca "amplificar la voz de los jóvenes venezolanos" en el Congreso estadounidense.

"Queremos apoyo de Estados Unidos para impulsar nuestro país, pero no es cierto que los jóvenes venezolanos apoyemos una intervención militar en Venezuela", subraya el texto.

"Todo lo contrario: afirmamos que la intervención no es ninguna solución, y la rechazamos por completo".

Cabrera fundamentó esta posición en las "lecciones históricas" de Libia e Irak, recordando que estos planteamientos "siempre terminan mal", generando muertes civiles. caos y anarquía. "La interven-

ción militar en Venezuela sería una completa locura", advirtió. "Traería inestabilidad, como ocurrió en Libia e Irak: fracasaría en generar el progreso prometido y derivaría en un escenario de perder-perder para todos".

La carta también alerta sobre las consecuencias regionales de una acción militar, al advertir que podría provocar una nueva oleada migratoria que impactaría directamente a Colombia, Brasil y, eventualmente, a la frontera sur de Estados Unidos. En este sentido, Cabrera exhortó a congresistas de ambos partidos a "evitar un desastre", que -según dijo- no traería beneficios ni para Washington ni para la oposición venezolana.

En su mensaje final, el dirigente juvenil instó a los venezolanos a desconfiar de soluciones aparentes y apresuradas. "Estas intervenciones no son fórmulas viables, son trágicas y desastrosas... son espejismos", afirmó, insistiendo en que "el remedio no debe ser nunca peor que la enfermedad".

Este pronunciamiento se erige como una posición clara y soberana dentro del debate nacional sobre las tensiones con Estados Unidos, en consonancia con la línea no intervencionista del senador Rand Paul y con la preocupación manifestada por un sector bipartidista del Congreso norteamericano ante una posible escalada militar contra Venezuela.

Se extenderá hacia otras zonas de la capital

Metro de Caracas inicia campaña de concientización sobre maltrato animal

T/ Redacción CO-Agencias

El Sistema Metro de Caracas median-te la Gerencia de atención Ciudadana anunció el inicio de una campaña general de formación y abordaje masivo del frente de prevención al maltrato animal.

Se trata de una estrategia comunicacional fue desplegada, inicialmente, en la estación Capitolio, que luego se repetirá en todas las estaciones de la línea uno del sistema Metro.

En el operativo participaron varias instituciones del frente preventivo como el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), el Instituto Nacional Contra la Discriminación Racial de Venezuela (INCODIR), Oficina Nacional

para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia (ONAVV), Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, Misión Nevado, SAIME, INCES, Dirección General de Prevención y Delito los cuales abordaron a los usuarios, informándoles sobre los servicios de cada ente, a la par de buscar crear consciencia sobre la importancia de mantenerse alerta en el uso de los sistemas de transporte, situaciones de discriminación y actos delictivos.

Se prevé que en los próximos días será extendida hacia otras zonas para orientar a la colectividad ante eventualidades, que pueden ser canalizadas y atendidas por estas instituciones, detalló en nota de prensa el ministerio del poder popular para Transporte.

Solicitan que se aplique la Ley Orgánica Simón Bolívar

Copei calificó a Leopoldo López como "asesino" al "servicio de la CIA"

T/ Redacción CO-Agencias Caracas

 ${f E}^{
m l}$ secretario general del partido político Copei, Juan Carlos Alvarado, acusó al dirigente extremista Leopoldo López, de ser "un asesino" al servicio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y promotor activo de una invasión militar contra Venezuela.

De igual forma, solicitó que se aplique la Ley Orgánica Simón Bolívar y la Ley de Extinción de Dominio contra Leopoldo López y toda su familia por apoyar que Venezuela sea invadida por el imperialismo norteamericano.

"Yo en lugar de quitarle la nacionalidad, aplicaría la Ley Orgánica Simón Bolívar y la Ley de extinción de dominio de manera inmediata al señor Leopoldo López y toda su familia, de manera tal que esto permita resarcir daños que han causado en nuestra Venezuela en el plano económico y en el plano social, pero sobre todo en lo humano", expresó Alvarado.

El líder de Copei, repudió la provocación militar de Trinidad y Tobago en la región latinoamericana y caribeña. En este sentido, Alvarado catalogó los supuestos ejercicios como "acciones guerreristas" de Estados Unidos (EE.UU.) en contra de la nación.

CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve f correoorinoco do correodelorinoco

pauta correo@gmail.com / correodelorino coavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías + Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco Teléfonos Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordin adora de La Artillería | Luis Franco

y Miguel Romero, Fotografía Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Máster/Fax (0212) 572.0123 Redacción (0212) 572.7612 **Distribución** (0426) 510.2590 "Es un acto de agresión contra un pueblo soberano", afirmó amuel Moncada

Venezuela exige ante la ONU fin del bloqueo de EE.UU. contra Cuba

"Washington pretende
disfrazar el bloqueo como
una "simple medida política",
cuando en realidad constituye
una violación al derecho
internacional, denunció
el embajador de Venezuela
ante Naciones Unidas,
el diplomático, quien calificó
esta medida como
"un acto de guerra"
que promueve hambre,
enfermedad y muerte

T/ Redacción CO-AVN-VTV F/ Cortesía Caracas

l embajador permanente de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Samuel Moncada, exigió el levantamiento inmediato del bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba por más de seis décadas, el cual calificó como



Venezuela tiene "conocimiento de causa" sobre las medidas de Washington, por ser "objetivo" de un ataque similar, dijo Moncada

"un acto de guerra" que promueve "hambre, enfermedad y muerte".

Así definió Moncada el bloqueo ilegal contra Cuba durante su intervención en la discusión y votación del proyecto de resolución titulado "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba" que se lleva a cabo en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Moncada dijo que Venezuela tiene "conocimiento de causa" sobre las medidas implementadas por Washington, por ser "objetivo" de un ataque similar por parte del régimen imperial estadounidense. Manifestó que podría ahondar todos los datos del sufrimiento que se le ha provocado al pueblo venezolano en los últimos diez años".

En su discurso, refirió que, desde hace más de sesenta años, "el bloqueo criminal contra la hermana República de Cuba sigue causando profundas pérdidas superiores a cinco mil millones de dólares al año".

Detalló los evidentes "sufrimientos, enormes, provocados en salud, educación, acceso a energía y alimentos, la acumulación de la asfixia económica impuesta desde el exterior por generaciones, es equivalente a la destrucción provocada por una guerra.

"El bloqueo es un acto de guerra económica que busca rendir por hambre, enfermedad y muerte a un pueblo entero", aseveró Samuel Moncada, quien aseguró que estas políticas coercitivas del gobierno de Washington forman parte de una estrategia más amplia para imponer su hegemonía sobre América Latina y el Caribe, en violación de la Proclama de la Celac, que declara la región como zona de paz.

Vale recordar que es la trigésima cuarta ocasión en que se somete a votación un proyecto de resolución que reclama el levantamiento del bloqueo, considerado el más prolongado de la historia contemporánea.

El diplomático pide a la ONU contrarrestar la amenaza imperial

Embajador José Silva: El objetivo de EE.UU. es derrocar al presidente Maduro

T/ Redacción CO- Hispantv Caracas

El embajador de Venezuela en Teherán, José Rafael Silva Aponte, asegura que las acciones militares de EE.UU. en el Caribe están destinadas a derrocar a Maduro y pide a la organización de Naciones Unidas (ONU), cumplir con sus responsabilidades estipuladas en su carta y enfrentarse a estas amenazas.

El diplomático venezolano, durante una entrevista concedida a la agencia iraní de noticias ISNA, advirtió sobre el aumento de las amenazas y acciones militares del "gobierno imperialista de Estados Unidos" contra Venezuela en el Caribe con la excusa de combatir el narcotráfico.

Como una "amenaza seria tanto para el Gobierno venezolano, como para toda la región del Caribe", calificó Silva Aponte las retóricas bélicas de las autoridades estadounidenses contra Caracas y las acciones militares estadounidenses en el Caribe.

En opinión del diplomático venezolano, todas estas accio-

nes, tienen como única meta derrocar al presidente, Nicolás Maduro.

Y en este sentido alertó: "De hecho, los estadounidenses tienen en su agenda el cambio de régimen en Venezuela y el saqueo de las riquezas del país".

Administración Trump busca evitar que países del Caribe acudan al encuentro

Presidente Petro denuncia presión de EE.UU. para sabotear cumbre de la Celac

T/ Redacción CO- AVN Caracas

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció que Estados Unidos ejerce fuertes presiones a los países del Caribe para evitar que participen en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea (UE), a realizarse del 9 a 10 de noviembre en la ciudad de Santa Marta, Colombia.

A la fecha han confirmado su participación el presidente de España, Pedro Sánchez; los primeros ministros de Portugal, Luis Montenegro; de Dinamarca, Mette Frederiksen; de Barbados, Mia Motley; de Eslovaquia, Robert Fico; de Belice, Jhon Briceño; de Jamaica, Andrew Holness y de Croacia, Andrej Plenkovic.

Según la Cancillería de Colombia, país que ostenta la

presidencia pro témpore de la Celac, el encuentro será un espacio ideal para revisar problemas birregionales comunes que requieren una hoja de ruta y una aproximación coordinada vital para alcanzar resultados concretos. Esta Cumbre de Celac y la UE es considerada por la diplomacia colombiana como una apuesta para la consolidación de relaciones con socios estratégicos que permitan a las sociedades avanzar, por la diversificación de los nexos y una oportunidad para encontrar aliados con los que se pueda dialogar de manera horizontal.

"Un hombre de ideas que marcó la historia pedagógica de nuestro país"

Robinson: Inventamos nuestro camino o erramos

El jefe de Estado de Venezuela, Nicolás Maduro, en su mensaje expresó que "Rodríguez, a quien el Libertador Simón Bolívar llamó el Sócrates de América", es reconocido por haber despertado en el Padre de la Patria la llama sagrada del sueño por la libertad, la independencia y la rebeldía frente al imperio español

T/ Redacción CO-Prensa Mppci F/ Cortesía Caracas

Blica Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, compartió ayer un audiovisual a través de su canal de Telegram para enaltecer la figura



del maestro Simón Rodríguez, de quien se conmemoran 256 años de su natalicio, recordándolo como "un hombre de ideas que marcó la historia pedagógica de nuestro país".

El gobernante de Venezuela en su mensaje expresó que "Rodríguez, a quien el Libertador Simón Bolívar llamó el Sócrates de América, es reconocido por haber despertado en el Padre de la Patria la llama sagrada del sueño por la libertad, la independencia y la rebeldía frente al imperio español. Su genio, precursor de ideas presocialistas, dejó una fórmula crucial para la liberación de los pueblos en un momento crucial de la historia".

En este contexto, el Primer Mandatario señaló que "nadie escribirá el manual de lo que Venezuela debe transitar; la historia la escribimos nosotros, el Pueblo. Hoy ratificamos que hemos tomado el rumbo del gran Robinson. Ante el asedio y el bloqueo, el país ha sabido reconstruirse, repensarse y relanzarse, eligiendo siempre ser libre y no una colonia".

El maestro venezolano Simón Rodríguez, un "visionario que comprendió que la verdadera libertad se construye en las aulas", abogó siempre por una educación que formara personas críticas, autónomas y creativas, adaptada a la realidad local.

Su propuesta de una educación popular y emancipadora buscaba crear un sistema inclusivo y liberador, rompiendo con el modelo destinado solo a las clases privilegiadas durante la colonia. El maestro Rodríguez propuso que los niños y niñas fueran educados para ser libres mediante oficios, combinando el conocimiento con actividades prácticas como la albañilería y la carpintería, principios que hoy se ven reflejados en el eje del trabajo liberador dentro del sistema educativo.

Para finalizar, el presidente constitucional, Nicolás Maduro, afirmó que "nuestro compromiso es multiplicar la visión de Simón Rodríguez". Debemos hacer más para socializar y aplicar sus conocimientos en la pedagogía y la vida. ¡Que todo el mundo hable de él y aplique su pensamiento! "O inventamos, o erramos", es la máxima robinsoniana que tenemos para construir con originalidad y dignidad el camino de transición hacia el socialismo".

Participaran panelistas de China, Rusia, Brasil y Francia

Todo listo para el Primer Congreso Internacional Espacial

T/ Prensa Mincyt Caracas

Con el propósito de impulsar la cooperación global en tecnología espacial, este hoy y mañana jueves 30 de octubre se realizará el I Congreso Internacional Espacial Un futuro compartido, en la Sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño (TTC). Encuentro de talla internacional organizado por el Gobierno Bolivariano de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología (Mincyt), a través de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), en el marco de 18º aniversario de su

creación. Durante la actividad internacional, la comunidad científica, tecnológica, académica y profesionales del sector espacial tendrán la oportunidad de escuchar a panelistas internacionales con relevante trayectoria del sector espacial, provenientes de China, Rusia, Brasil y Francia.

Este congreso representa una oportunidad inigualable para el networking profesional, la transferencia de conocimiento y el establecimiento de sinergias que fortalezcan la posición de la región en la agenda espacial global.

La ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez Ramírez, resaltó que esta actividad, promovida por el Ejecutivo Nacional, será un espacio estratégico para impulsar el diálogo y la cooperación internacional.

Este congreso internacional que forma parte de la agenda del Gobierno Bolivariano de Venezuela, en el marco de la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán en su quinto vértice, que establece la cooperación y alianzas internacionales con la finalidad de conformar redes de investigación y de innovación en materia espacial.

La comunicación: frente esencial en la defensa de la soberanía

T/ Gaspar Velásquez Morillo

En un escenario de creciente agresividad por parte de Estados Unidos, la administración de Donald Trump ha intensificado su guerra psicológica contra Venezuela y Colombia. Mediante una maquinaria de propaganda que difunde noticias falsas y promueve la zozobra, Washington busca desestabilizar a los gobiernos soberanos de la región. Frente a esta ofensiva, el presidente Nicolás Maduro ha convocado al pueblo venezolano a la defensa de la patria, logrando que más de ocho millones de ciudadanos se integren a la milicia bolivariana. Esta movilización masiva no es solo una respuesta militar, sino un acto de resistencia ante una guerra híbrida que combina sanciones económicas, operaciones de inteligencia y campañas de desinformación.

La experiencia histórica demuestra que el primer objetivo en un conflicto es aislar al gobierno de su pueblo. En Irak, Libia y Siria, los bombardeos iniciales destruyeron las antenas de comunicación de radio, televisión y medios de comunicación, dejando a la población en la oscuridad informativa. Ya Venezuela también paladeó, en contra de su voluntad, ese trago amargo. Por ello, hoy más que nunca el Estado y el Gobierno, las y los comunicadores sociales deben asumir su papel como un frente estratégico de inteligencia y contrainteligencia. Su labor no se reduce solamente a narrar hechos, sino a formar opinión, fortalecer el criterio nacionalista y documentar las victorias del pueblo frente a la agresión imperial. Admirable todo lo que tuvieron que hacer todo el valioso personal técnico complemento imprescindible para los profesionales de la comunicación para que el presidente Chávez saliera de nuevo al aire después de su retorno de La Orchila.

La profesión del comunicador se ha distanciado de lo que era, había sido subestimada durante décadas, reducida a un ejercicio farandulero y de vanidades por las élites académicas y políticas del pasado. Sin embargo, en un contexto de guerra multidimensional, su rol es tan vital como el de un analista político o un estratega militar. Como señaló el comandante Hugo Chávez, los medios deben romper con la tradición de anestesiar conciencias y criminalizar las luchas populares. Es importante mantener un puente afectivo y veraz con la ciudadanía.

Hoy, el Ministerio de Comunicación e Información debe formar un bastión de profesionales y otros entes que sean capaces de estudiar la psicología de las comunidades, educar ideopolíticamente y participar en unidades de análisis situacional de cada espacio. Estos profesionales no pueden limitarse a redactar notas de prensa; deben dominar los recursos transmedia —desde podcasts hasta reportajes— para llegar a todos los segmentos poblacionales, rurales y urbanos. La inversión en plataformas de comunicación debe ser prioritaria, asegurando que cada instancia social, institucional o comunal y donde se encuentren deben contar con equipos preparados para tiempos de paz y de guerra.

La batalla simbólica e ideológica exige que los comunicadores establezcan vasos comunicantes con otras disciplinas, como la diplomacia o el servicio exterior. Venezuela, como epicentro de una controversia global, enfrenta medidas coercitivas unilaterales destinadas a minar su soberanía. Frente a esto, la comunicación se convierte en un escudo y una espada: un instrumento para denunciar las agresiones y consolidar el proyecto de país consagrado en la Constitución de la República Bolivariana.

Llamado a la acción:

*Integrar a las y a los comunicadores en la estrategia nacional de defensa, las distintas instancias institucionales y comunitarias deben contar con comunicadores y comunicadoras profesionales y populares.

*Fortalecer las redes de información locales para evitar el bloqueo mediático, examinar el funcionamiento y contenido de las emisoras comunitarias.

*Formar corresponsales de guerra en todos los frentes socio institucionales a nivel nacional.

Aplaudimos y estamos muy orgullosos de nuestras FANB y agregamos que las y los comunicadores son complemento de la plataforma de seguridad y defensa, porque la patria no se defiende solo con fusiles, sino con ideas, palabras e imágenes que narren la verdad. El comunicador social es, hoy más que nunca, un soldado en la lucha por la soberanía.

Por unanimidad de la Plenaria

AN declaró como *persona non grata* a la primera ministra de Trinidad y Tobago

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, al referirse a una de las declaraciones de Persad-Bissessar, quien afirmó que su país no necesita el gas venezolano, el diputado respondió con firmeza: "Vamos a ver si no necesitas el gas de Venezuela"

T/ Leida Medina Ferrer F/ Cortesía Caracas

a Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer por unanimidad el Proyecto de Acuerdo para declarar *persona non grata* a la primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, con motivo de las declaraciones de esta funcionaria en contra de la soberanía nacional y promover estigmas contra la migración venezolana en el Caribe.

En la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, la presentación del citado acuerdo, estuvo a cargo de la diputada, Iris Varela, quien denunció que durante el presente año se ha evidenciado una escalada de hostilidades por parte del gobierno de Estados Unidos contra Venezuela

En ese sentido, sostuvo que este patrón de agresiones no es nuevo, ya que sus expresiones recientes han alcanzado niveles alarmantes que atentan directamente contra la soberanía de Venezuela.

La diputada afirmó que estas acciones han sido repudiadas por la inmensa mayoría de los pueblos del mundo y, de manera contundente, por el pueblo venezolano que se mantiene firme en la defensa de su independencia, dignidad y autodeterminación.



Varela cuestionó con firmeza la postura asumida por Kamla Persad-Bissessar, al ofrecer su territorio para operaciones militares de Estados Unidos contra Venezuela. Consideró la citada acción como indigna y contraria al espíritu de hermandad que históricamente ha unido a ambos pueblos.

El acuerdo de declaratoria manifiesta que la primera ministra es *persona non grata* por formar parte del plan sistemático contra la paz de Venezuela y repudia enérgicamente su postura, que constituye una abierta incitación a la violencia en la región caribeña, que es incompatible con la zona de paz de la región.

"A VER SI NO NECESITAS EL GAS DE VENEZUELA"

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez mostró parte de las declaraciones de Persad-Bissessar, en las que llama

a la violencia en el Caribe, solapando las agresiones de EE.UU. a Venezuela.

El diputado recomendó a la mandataria trinitense a estudiar la historia de su país para que se instruya de cómo los imperios tratan a las naciones que son colonias y afirmó que esas relaciones que mantiene el país vecino con el presidente Donald Trump será desechada cuando EE.UU. ya no tenga ningún tipo de interés sobre la misma.

Afirmó que Venezuela ha sido uno de los países que más ha promovido la diplomacia de paz y la integración de los pueblos del Caribe y recordó que, incluso en el momento de la creación de Petrocaribe, Trinidad y Tobago tuvieron reservas, las cuales obedecían exclusivamente a razones comerciales, dado que ese país produce o producía hidrocarburos.

También se refirió a las declaraciones de Persad-Bissessar, que afirmó que "no necesitamos el gas de Venezuela", ante lo cual Rodríguez respondió con firmeza: "Vamos a ver si no necesitas el gas de Venezuela".

Por parte de la oposición, el diputado José Brito rechazó las acciones de Persad-Bissessar, al prestarse a las pretensiones del gobierno norteamericano para agredir a Venezuela, calificándola de desleal al país cuando la Patria de Simón Bolívar siempre ha sido solidaria con los trinitenses.

Destacó la unión nacional de todos los venezolanos para refutar la injerencia extranjera que busca vulnerar la paz y tranquilidad del pueblo. "Si usted quiere ser águila, vuele alto, si usted quiere ser gusano, vaya y arrástrese, pero después no se queje cuando lo pisen", enfatizó.

DIFERIDA DISCUSIÓN DE LA LEY DE DEFENSA INTEGRAL

La Plenaria aprobó diferir la discusión de la segunda discusión del Proyecto de Ley de los Comandos para la Defensa Integral de Venezuela. Hasta los momentos 15 artículos tienen el visto bueno.

La decisión se tomó tras la solicitud presentada por la diputada Gloria Castillo al presidente de la AN, Jorge Rodríguez, con el objetivo de realizar las modificaciones y correcciones necesarias al texto de la ley. El aplazamiento fue aprobado para ser discutido en una próxima sesión ordinaria del próximo jueves 30 de octubre.

El proyecto de ley establece el marco jurídico para la organización, el funcionamiento y la coordinación de los Comandos para la Defensa Integral, órganos encargados de coordinar las capacidades del Estado y de la población en materia de defensa. La norma prevé la integración de los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI) en todos los niveles territoriales.

Las concentraciones continúan hoy en todo el país

El pueblo ratifica su respaldo a la defensa de la soberanía

T/ L.M.F. Caracas

El pueblo venezolano continuó ayer por segundo día consecutivo, su movilización a escala nacional en defensa de la paz y la soberanía ante las amenazas de Estados Unidos, y en apoyo absoluto al presidente de la República, Nicolás Maduro, en una agenda elaborada y convocada por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Las calles se volvieron a desbordar de pueblo, reafirmando que Venezuela valora la convivencia pacífica y que se opone, firmemente, a cualquier amenaza proveniente del extranjero.

El pueblo caraqueño inició la gran marcha desde las inmediaciones del Centro de Diagnóstico Integral (CDI), de la Urbina hasta el barrio 5 de Julio en Petare, la cual contó con la participación de movimientos sociales, organizaciones políticas y el Poder Popular.

El vicepresidente de Movilización y Eventos del PSUV, Nahúm Fernández, aseguró que las movilizaciones responden a "las maniobras de manipulación y desestabilización promovidas por el imperio para socavar la soberanía de la Patria de Bolívar y Chávez".

Sostuvo que Venezuela, el Jefe de Estado y el pueblo se mantienen firmes ante las pretensiones de la primera ministra de Trinidad y Tobago Kamla Persad-Bissessar. "El pueblo de Venezuela, Trinidad y Tobago, ¡unidos en paz! Somos naciones hermanas, con historia y lazos de amistad, y no permitiremos que provocaciones, como las de la primera

ministra Kamla Persad-Bissessar, nos dividan", afirmó.

El integrante de la Directiva del PSUV, Pedro Infante, marchó junto al pueblo mirandino en el municipio Sucre, donde ratificó su apoyo a la aprobación por el Proyecto de Acuerdo para declarar *persona non grata* a la primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar.

EL PUEBLO UNIDO

En un acto multitudinario celebrado en la Plaza Bolívar de La Asunción en el estado Nueva Esparta, el pueblo se pronunció de manera contundente en contra de la guerra y en defensa de la paz y la soberanía de Venezuela.

En el acto, el alcalde del municipio Arismendi, Ali Romero, resaltó el contundente rechazo del Pueblo a las acciones guerreristas del imperialismo. "Nosotros los venezolanos, los margariteños, rechazamos esa guerra y llamamos a la paz, pero también estamos preparados para ir a la batalla si tenemos que hacerlo; aquí no hay cobardes en esta tierra margariteña. Hemos demostrado la fusión policial y militar junto poder popular, que está preparado para defender nuestra patria y garantizar la paz de este pueblo valiente", aseveró.

Representantes del sector pesquero se pronunciaron favor de la defensa de la Patria. "El imperio norteamericano quiere acabar con nosotros, pero no lo vamos a permitir porque tenemos un gran Presidente. Qué Dios lo bendiga", expresó Elis Gómez representante de dicho sector.

"Venezuela sigue dispuesta a reanudar el diálogo", expresó Saab

Fiscal General: Trump quiere convertir a Venezuela en una colonia de EE.UU.

Para el titular del Ministerio Público, el despliegue militar que ordenó Trump para una supuesta lucha contra el narcotráfico tiene un solo objetivo: intentar derrocar al presidente Nicolás Maduro

T/ Redacción CO-Agencias F/ Cortesía Caracas

I fiscal General de la República, Tarek William Saab, emitió declaraciones en una entrevista con la cadena británica BBC, en la que afirmó que el presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, está intentando derrocar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro para convertir a Venezuela en colonia estadounidense.

El titular del Ministerio Público sostuvo en la entrevista que la intención de Trump es apoderarse de los recursos naturales de la nación, entre los que resaltan el oro, el petróleo, el cobre, entre otros.

Saab enfatizó que, aunque una invasión terrestre no debería ocurrir "estamos preparados" para enfrentar cualquier eventualidad. Estas afirmaciones surgen en un contexto de alta tensión.



dado el notable despliegue militar estadounidense en el Caribe.

Esta movilización militar en el mar Caribe ha sido cuestionada y repudiada por el mundo, y las propias autoridades de Estados Unidos han confesado abiertamente haber matado extrajudicialmente, al menos, a 43 personas en ataques contra supuestos barcos de drogas. De hecho, el senador republicano Lindsey Graham declaró recientemente a la prensa que futuros ataques terrestres son una "posibilidad real" y que Trump planea informar a los miembros

del Congreso sobre futuras operaciones militares.

Parlamentarios estadounidenses de ambos partidos han manifestado preocupación por la falta de legalidad de los ataques y la autoridad del presidente para ordenarlos. Y pese a esta acción ilegítima de EE.UU. contra la seguridad de las naciones caribeñas y suramericanas, el fiscal general añadió que Venezuela "sigue dispuesta a reanudar el diálogo" con Estados Unidos.

El Fiscal venezolano declaró que "EE. UU. en su afán de seguir amenazando a la nación, aumentó su despliegue militar, que incluye buques de guerra, aviones de combate, infantería de marina, drones y aviones espía, con la excusa de que se trata de una ofensiva contra el narcotráfico y los narcoterroristas".

Tras la llegada del destructor de misiles guiados USS Gravely a Trinidad y Tobago, frente a las costas venezolanas, el gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros emitió un comunicado donde se condena, lo que denominó, "una provocación militar de Trinidad y Tobago en coordinación con la CIA".

Caracas denunció la captura de un "grupo mercenario con información directa de la agencia de inteligencia estadounidense" y alegó la preparación de un "ataque de falsa bandera" en aguas entre Venezuela y Trinidad y Tobago.

El presidente Maduro denunció previamente otros planes de "falsa bandera", como la colocación de explosivos en la embajada de EE.UU. en Caracas. Además, el propio Trump admitió a través de los medios estadounidenses, que "ordenó" operaciones supuestamente encubiertas de espías de la CIA en Venezuela.

Estados Unidos reporta haber llevado a cabo operaciones en el que han resultado asesinadas más de 50 personas en ataques a embarcaciones sospechosas de estar involucrados en el tráfico de drogas en aguas del caribe y el pacífico.

Este martes, el secretario del Departamento de Guerra de EEUU, Pete Hegseth, confirmó tres ataques cinéticos contra supuestas narcolanchas en aguas del Pacífico, cobrando la vida de 14 personas, en una escalada que Venezuela ha denunciado como un pretexto para justificar una invasión militar contra la nación.

Como parte de su "política migratoria"

Primera ministra trinitense ordenó deportar a 200 venezolanos

T/ Redacción CO-VTV Caracas

Al menos 200 inmigrantes venezolanos que se encuentran en Trinidad y Tobago serán ubicados en un Centro de Detención de Inmigración para ser

deportados por órdenes de la primera ministra, Kamla Persad-Bissessar, así lo informó el Ministerio de Seguridad Nacional.

La orden había sido propuesta por Persad-Bissessar como parte de su "política migratoria", pero no fue hasta el lunes que el secretario permanente del Ministerio de Seguridad Nacional, Videsh Maharaj, envió la solicitud, en la que explica que todos los inmigrantes ilegales serán reunidos antes de iniciar la deportación. Los venezolanos, según agregó Maharaj, no quedarán previamente supervisados por las autoridades como una orden oficial, sino que indicó que se realizará una "deportación masiva de inmigrantes ilegales". Recientemente, el Gobierno de Venezuela denunció que está en curso una operación militar desde Trinidad y Tobago, en conjunto con la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y el Comando Sur de los Estados Unidos, para iniciar una guerra en el Caribe.

Antes estas acciones, Caracas ordenó la suspensión de todos los acuerdos de cooperación energética y gasífera con Trinidad y Tobago, por la amenaza de Persad-Bissessar, de convertir al país insular en el portaaviones de Estados Unidos.

En el estado Apure

FANB neutralizó aeronave que ingresó a espacio aéreo venezolano

T/ Redacción CO-VTV Caracas

En pleno ejercicio de la soberanía nacional fue interceptada e inmovilizada una aeronave que ingresó al espacio de la nación por el estado Apure, con el transponder (equipo de ubicación) y radios apagados y además de no contar con

plan de vuelo reportado y sin contar con la debida autorización, informó el comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional (Ceofanb), GJ Domingo Hernández Lárez

En el marco del Tratado Regional de Interoperabilidad Aérea entre los Países Latinoamericanos y del Caribe, la fuerza militar recibió la información de esta aeronave que provenía desde las Islas del Caribe sin plan de vuelo, además, con las comunicaciones suprimidas, declaró Hernández Lárez.

"Una vez que fue detectado y declarado como un vector hostil, el Cessna 310 Siglas Xbred aterrizó en una pista fronteriza no autorizada en el municipio Rómulo Gallegos del estado Apure, e inmediatamente la fuerza aérea venezolana procedió a interceptarla, para su posterior inmovilización e inutilización respectiva, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad y Defensa, y atendiendo a los más altos intereses de la na-

ción venezolana", señaló el jefe del Ceofanb.

Asimismo, destacó que "Venezuela es tierra de paz, no permitiremos la violación de nuestra soberanía, no somos plataforma del narcotráfico transnacional, no producimos ni consumimos sustancias estupefacientes". Con esta operación se suman 21 aeronaves inutilizados en el 2025 y 412 desde la implementación de la Ley de Control del Espacio Aéreo.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA 111

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÂNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

LOS TEQUES, DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)... CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A los ciudadanos CARLOS ALBERTO DE FREITAS MONCADA y JUDITH BEATRIZ DE FREITAS MONCADA, venezolanos, mayores de edad y titulares de MONCADA, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad número 19.764.839 y 17.743.188 las cádudas de identificad número 19,764,839 y 17,743,188 especiaries respectiviamente, partir codernandada en el expediente signado con el número 22,050 (Nomenclatura de este Tribunal) contentivo del jucio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, ha incoado en su contra por la ciudadana CECILLA PEREZ PEÑARANDA, de nacionalidad colombiana, mayor de edad y titular de la códulla de identidad número 83,784,052, que deberán comparecer ante este Juzgado a darse por citados en el mencionado juicio, a cuylo efecta se les concede el término de trefa. (30) días confinuos siguientes, contados a patrir de la Gilli dias confinuos siguientes, contados a patrir de la juicio, a cuye efecta se les concede el término de frenita (30) dias continuos siguientes, contados a partir de la publicación y consignación que del presente cartel de citación se haga, el cual se publicará en dos Dianos "EL AVANCE" Y "CORREO DEL ORINOCO" durante TREINTA (30) dias continuos, una vez por semana, pudiendo comparecer por si o por medio de apoderados judiciales Se la adviente que, de no comparecer en el término ya serialado, se les designará defensor, con quien se entenderá la citación y demás trámites de Ley, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

RUTH GUERRA MONTAÑEZ RGM/LIANEL*/EXP: No 22.050 Dirección del Tribunal: Calle Ansmendi o'o Bermúdez, Edif Don Chichi, Palacio de Justicia, Piso 1, Municipio Gualicaipuro, Estado Bolivariano de Miranda Correc

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Séptimo de Primera Instancia en lo
Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la
Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas
Caracas, 13 de octubre de 2025
215° y 166°

ITO: APII-V-FALLAS-2025-SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cujus IRMA HORVATH DE GALO y de cujus IRMA HORVATH DE GALO y JANOS GALO VARGA, quien en vida fueran venezolanos, mayores de edad y titulares de la cédula de identidad Nros V-6.859.192 y V-4.134.290, en el julcio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Incoara el ciudadano LUIS GERARDO SALDAÑA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Incoara el ciudadano LUIS GERARDO SALDAÑA GRILLO venezolano, mayor de edad, de este domicillo y titular de la cédula de identidad minero V-4,809.866 contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los causantes supra identificados el cual se sustancia en el asunto distinguido APTI-V-FALLAS-2025-000912, que deberán comparecer por ante le sede de este Tribunal ubicado en la Torre del Centro Simón Bollivar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del judico. El Edicto deberá publicarse en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA", con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (02), veces por

DIOS Y FEDERACIÓN. EL JUEZ ABG. ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL loveno de Primera Instancia en lo cantil, Tránsito y Bancario de la nscripción Judicial del Area rtropolitana de Caracas. racas, 12 de junio de 2025 215 y 166

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE
CUJUS ELOY ANCEL MORALES HERNANDEZ,
quien en vida fue venezolano, mayor de edad,
de este domicilio y titular de la cedula de
identidad N' V-2.080.001, fallecido el 3 de
diciembre de 2009, y a todas aquellas personas
que puedan ver afectados sus derechos con
motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO
DECLARATIVA DE RECONOCIMENTO JUDICIAL
DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la
cludadana MARCELINA DEL CARMEN CAMBO
BALDAYO, venezolana, mayor de edad y titular o de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS nites a la constancia en autos la acación. Fijación y consignación del tote Edicto, para hacer valor sus derechos y in hacerse parte en dicho proceso. Con la tencia que de no companecer dentro del señalado, les será designado por el al constancia de la derá la citación y demás trámitos del El presente Edicto deberá publicarse en lacios "DÍARIO VEA" y "CORREO DEL Jaco", de circulación nacional, con siones que permitan su fácil lectura, to SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) por semana, conforme a lo previsto en el por la porte de la porte de

El liderazgo compartido de producción de energía representa el 24 por ciento

Vicepresidenta Rodríguez: Venezuela y Rusia consolidan la fórmula energética global

La ofensiva geopolítica contra ambos países se debe a la codicia por sus recursos energéticos, sostuvo

T/ Redacción CO-Vicepresidencia F/ Cortesía Caracas

usia tiene las primeras reservas de gas del planeta, Venezuela las primeras reservas de petróleo del planeta. (...) Se equivocaron cuando sancionaron la industria de los hidrocarburos de Venezuela, se equivocaron muy mal, es imposible excluirlo de la fórmula energética mundial, por el peso específico que tiene en el área energética. También lo dijo el presidente Putin recientemente, cuando afirmó que excluir a Rusia complicaría la vida económica internacional: es un error en la fórmula energética", declaró la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez durante el Encuentro Empresarial Rusia-Venezuela, realizado en el Centro de Convenciones de la Base Aérea de La Carlota.



"El presidente Maduro también había hecho esa denuncia con esta visión. Se equivocaron cuando sancionaron la industria de hidrocarburos en Venezuela", expresó la vicepresidenta.

Rodríguez destacó que los indicadores económicos de ambas naciones evidencian una consolidación frente a las presiones externas, en el que el liderazgo energético compartido entre Rusia y Venezuela representa el 24 por ciento de la fórmula energética mundial. "Rusia supera a la Unión Europea con un crecimiento del PIB de 4,1 por ciento, mientras que la Unión Europea apenas alcanza el uno por ciento. En el caso de Venezuela, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha señalado que lidera la economía latinoamericana con una proyección del seis por ciento para 2025, pero nuestro PIB ya se proyecta un 8,5 por ciento", precisó Rodríguez.

Señaló que la ofensiva geopolítica contra ambos países se debe a la codicia por sus recursos energéticos: "Las agresiones económicas. las sanciones ilícitas y el bloqueo financiero han empujado a nuestros pueblos soberanos a construir caminos comunes para el desarrollo propio de la economía".

También resaltó el papel de los jefes de Estado de Venezuela y Ru-

sia en la defensa de los principios fundamentales productivos del país, "Rusia ha dado lecciones de soberanía y autodeterminación. Vemos también cómo el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, a través del legado del Comandante Chávez, ha demostrado que Venezuela no se rinde, que la soberanía popular guía nuestro destino". expresó.

Apuntó que este encuentro da vida al Tratado de Relación Estratégica y Cooperación Rusia-Venezuela, suscrito en mayo de este año: "Ese Tratado eleva nuestro relacionamiento al nivel más alto; ya es ley en Rusia y en Venezuela, y debe servir para que nuestras relaciones en distintos sectores sigan creciendo".

Cabe destacar que el Encuentro Empresarial Rusia-Venezuela reúne a más de 370 empresas de ambos países, junto a autoridades nacionales, con el objetivo de intercambiar propuestas en sectores clave. Las ruedas de negocios abarcan áreas como finanzas, banca, seguros, agricultura, tecnología e inteligencia artificial, en un espacio orientado a fortalecer vínculos productivos.

Finalmente, la vicepresidenta Rodríguez señaló que este tipo de encuentros empresariales representan "el camino para la humanidad", al promover la cooperación entre naciones que apuestan por la autodeterminación.

Continuará la relación pragmática, aseguró el embajador Lan Hu

Exportaciones venezolanas a China aumentaron 120 % en el primer semestre

T/ Redacción CO-Finanzas Digital Caracas

a relación comercial entre China y Venezuela continúa en crecimiento y prevén ampliarla mucho más con el acuerdo de cero aranceles en varios rubros. También se espera el avance de los protocolos fitosanitarios y zoosanitarios para el ingreso de ganado bovino a la nación asiática. Datos oficiales señalan que las exportaciones venezolanas a ese país superaron los 180 millones de dólares en el primer semestre de 2025. Este resultado significó un alza de 120 por ciento con respecto al mismo período del pasado año.

La ministra de Comercio Exterior, Coromoto Godoy, reafirmó ayer que existe una alianza estratégica entre China y Venezuela "a toda prueba". Destacó que la relación comercial se materializa en logros concretos para el país.

"Hov más que nunca toca profundizar las relaciones entre China y Venezuela. China se convirtió en nuestro principal socio comercial con 29 por ciento de las exportaciones que también se han diversificado. Mientras que Estados Unidos pasó a ser el segundo socio con 21 por ciento del total. Esta tendencia puede seguir creciendo sustancialmente. China es hoy nuestro principal destino de las ventas externas de petróleo", dijo Godoy en el foro "Venezuela-China: nuevas oportunidades de

negocios", organizado por Fedecámaras y la Embajada de China en Venezuela.

Explicó que entre los años 2019 y 2024. China concentró 19 por ciento del total, lo que supera la participación de EE.UU. y Türkiye con 11 por ciento cada uno. "La relación económica bilateral se ha fortalecido. Puede seguir creciendo de forma exponencial con el esfuerzo conjunto del sector público y privado", manifestó.

Acotó Godoy que se están diversificando los rubros que se envían a la nación asiática, entre ellos, hierro y mineral de hierro, productos marinos, aguacate, frijol verde, café y otros frutos. "Vienen grandes tiempos en la relación comercial con China. Esperemos también que podamos exportar productos venezolanos con componentes chinos a otros mercados"

Por su parte, Lan Hu, embajador de China, aseguró que China continuará "con su relación pragmática con Venezuela", y que afianzará la apertura de alto nivel entre ambos países en temas económicos.

"Hemos tejido muchos acuerdos de beneficio compartido y firmado varios protocolos de ámbito pesquero, así como protección de inversión bilateral. Queremos ofrecer un gran espacio para empresas venezolanas en China. ampliar aún más las exportaciones de productos venezolanos", señaló el embajador.

La balanza comercial entre ambas naciones cerró en más de 3.800 millones de dólares en el segundo semestre de 2024. Ángel Frevtes, secretario ejecutivo del Comité Empresarial China-Venezuela, prevé que para finales de este año se incremente en 52 por ciento.

"De ese monto, 700 millones de dólares corresponde a ventas no petroleras. Tenemos expectativas de superar las exportaciones venezolanas no petroleras hacia China en 2025 en más de 900 millones de dólares", señaló Freytes.

El consejero económico y comercial de China en Venezuela, Cheng Feng, informó que se creó una Comisión Mixta Intergubernamental Económica y Comercial para resolver los problemas del comercio bilateral. "Las comunicaciones entre ambas partes han sido oportunas. Se han hecho esfuerzos para lograr resultados factibles. Los productos venezolanos gustan al consumidor chino y tienen una gran demanda".

Para Felipe Capozzolo, presidente de Fedecámaras, afirmó que el gremio empresarial venezolano trabaja para fomentar el incremento de las exportaciones nacionales a la nación asiática. Reiteró que Venezuela debe pasar de ser una economía exportadora de petróleo a una con ventas externas diversificadas. A su juicio, hay varios pilares para lograr este objetivo: formación, mayor tecnología, nueva visión exportadora e institucionalidad.

Delcy Rodríguez

T/ Misión Verdad F/ Cortesía

l presidente Nicolás Maduro firmó una medida cautelar para suspender el Acuerdo Marco de Cooperación Energética con Trinidad y Tobago, luego de que el Gobierno de ese país se sumara abiertamente al plan guerrerista de Estados Unidos contra Venezuela.

Anteriormente, durante una reunión con la directiva del Ministerio del Poder Popular para los Hidrocarburos y de Pdvsa, la vicepresidenta Delcy Rodríguez denunció que la primera ministra Kamla Persad-Bissessar había decidido convertir el territorio trinitense en una base militar al servicio del Comando Sur, rompiendo con los principios de hermandad y cooperación energética que históricamente unieron a ambas naciones: "Lo que se pretende instalar en nuestra región es una guerra de hidrocarburos que amenaza la paz v la estabilidad del Caribe", advirtió la vicepresidenta, al tiempo que destacó que la decisión venezolana responde a la defensa de su soberanía v a la necesidad de preservar el Caribe como zona de paz.

EL CONTEXTO

El anuncio se produce en medio del nuevo despliegue militar estadounidense en Trinidad y Tobago. El Pentágono, a través de su portavoz Sean Parndell. confirmó el 24 de octubre que el secretario de Guerra. Pete Hegseth, ordenó el despliegue del portaaviones USS Gerald R. Ford y su grupo de ataque en el área de responsabilidad del Comando Sur.

Según Washington, esta medida busca "reforzar la capacidad estadounidense de detectar, monitorear y desmantelar actores ilícitos que comprometen la seguridad y la prosperidad de Estados Unidos". Sin embargo, la magnitud del operativo, un portagyiones con capacidad para más de 75 aeronaves y más de 4.500 efectivos, revela un movimiento de provocación belicista en contra de Venezuela.

Simultáneamente, Trinidad y Tobago recibió al USS Gravely (DDG-107), un ción y la diplomacia como alineamiento destructor de misiles guiados que atracó en Puerto España para participar en ejercicios militares conjuntos con la 22^a Unidad Expedicionaria de Marines de los Estados Unidos.

La primera ministra trinitense celebró abiertamente la llegada de las tropas extranjeras, afirmando que estas actividades fortalecen la cooperación en materia de seguridad. "El Ministerio de Asuntos Exteriores y la Caricom han informado que el USS Gravely visitará Trinidad y Tobago del 26 al 30 de octubre, mientras la 22ª Unidad Expedicionaria de MariRubio v ExxonMobil en la sombra

Trinidad y Tobago: el nuevo enclave de EE.UU.



Kamla Persad-Bissessar funge como súbdita de Marco Rubio

una presencia que viola la vocación de paz del Caribe

Por su parte, la encargada de negocios de la Embajada de Estados Unidos en Trinidad v Tobago, Jenifer Neidhart de Ortiz, afirmó que "la alianza entre Estados Unidos y Trinidad y Tobago ejemplifica la fortaleza regional mediante la colaboración", añadiendo que ambos países trabajan juntos para enfrentar "amenazas compartidas" y promover la resiliencia" regional.

Detrás de esa retórica diplomática se esconde un nuevo formato de intervención militar, disfrazado de cooperación, que busca reubicar la presencia armada estadounidense en el Caribe, utilizando a Trinidad y Tobago como plataforma de

EL PEÓN MILITAR

La trayectoria de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar retrata con nitidez el tránsito de una dirigente que pasó de defender la soberanía caribeña a convertirse en pieza funcional de la política inierencista de Estados Unidos.

Formada bajo el amparo de los programas educativos estadounidenses, el programa Fulbright y la Universidad de Columbia, permitió que Persad-Bissessar moldeara su pensamiento político en esos entornos académicos, donde la cooperación se enseña como subordina-

Así que, durante su primer mandato (2010-2015), Persad-Bissessar dio pasos concretos hacia una relación de dependencia. Firmó el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas (SOFA), que otorga privilegios e inmunidad a las tropas estadounidenses en territorio trinitense, y que en la práctica convirtió al país el texto. en una extensión logística del Comando

La entonces primera ministra fue celebrada en Washington por su disposición a "cooperar" en seguridad y energía, nes realizará ejercicios conjuntos con la e incluso viajó en repetidas ocasiones

Fuerza de Defensa de Trinidad y Toba- a Estados Unidos para fortalecer lazos go", declaró la funcionaria, legitimando con el Departamento de Estado y la Casa Blanca. En esas reuniones, su discurso siempre fue complaciente con las líneas de política exterior estadounidense, presentándose como una "aliada confiable" en el Caribe

> Debe recordarse también que, siguiendo la línea política de la Casa Blanca en aquel entonces, para 2019, desde el curul del parlamento trinitense, reconoció a Juan Guaidó: en 2023 intensificó contactos con la embajadora Candace Bond; y en 2025, ya reelecta, a finales de septiembre se reunió con Marco Rubio en Washington para recibir el aval estadounidense en torno al campo gasífero Dragón, perteneciente a Venezuela.

> Esa exención, tal como confirmó el fiscal general de Trinidad y Tobago, John Jeremie, se refería a que el Gobierno estadounidense otorgó una nueva licencia de la Oficina de Control de Activos Extranieros (OFAC, sus siglas en inglés) por seis meses, con el fin de permitir la continuidad de las negociaciones con Venezuela sobre el desarrollo del campo Dragón.

> Ese nuevo movimiento en realidad evidenció un retroceso en las condiciones iniciales del acuerdo, pues la nueva fase de conversaciones, sin facultar aún la producción ni la exportación del gas

> Ahora bien, cuando inició la agenda de agresión militar en contra de Venezuela, en agosto, la oficina de la primera ministra difundió un comunicado oficial respaldando abiertamente el despliegue en el Caribe: "El despliegue de activos militares estadounidenses para destruir los cárteles terroristas de la droga cuenta con el pleno apoyo del Gobierno de Trinidad y Tobago", afirmaba

Con ese mensaje, Persad-Bissessar adoptó el discurso de Washington según la cual la presencia del Comando Sur responde a "la lucha contra el crimen organizado", ocultando el carácter geopolítico del operativo. "Los ciudadanos aseguraba mecanismos de pago flexibles,

respetuosos de la ley no tienen nada que temer", añadió, reduciendo un despliegue bélico a una supuesta operación de seguridad.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Luego hizo una aclaratoria en el tenor de un intento fallido de suavizar la postura: "El Gobierno estadounidense nunca ha solicitado acceso a territorio trinitense para ninguna acción militar contra el régimen venezolano". Sin embargo, esa afirmación se desmorona frente a los hechos.

Con el arribo de los buques de guerra estadounidenses a puertos trinitenses queda en evidencia la absurda neutralidad. La pasividad con la que la primera ministra ha recibido estas unidades navales revela una vez más su complacencia

Finalizó el mensaje con "Si el régimen de Maduro lanza algún ataque contra el pueblo guyanés y Estados Unidos solicita acceso a nuestro territorio para defender a Guvana, mi gobierno lo concederá sin reservas". A su vez, rompió con la política histórica de la Caricom y con el principio de que el Caribe es una zona de paz.

En definitiva, su carrera política ha estado marcada por esa ambigüedad de arrastre hacia Washington, porque si el interlocutor estadounidense frunce el ceño cambia el discurso: si asiente continúa con entusiasmo

El comunicado al final muestra en el fondo su alineamiento real: Trinidad v Tobago se ofrece como otro enclave logístico de Estados Unidos; es el otro casus belli predilecto (el primero es el enclave

CAMPO DRAGÓN EN REPOSO: LA EXXONMOBIL DETRÁS

El desarrollo del campo Dragón, uno de los yacimientos gasíferos más relevantes de la región, representa un proyecto estratégico de cooperación binacional y un ejemplo de buena vecindad entre Venezuela y Trinidad y Tobago.

Desde su concepción en 2008, el provecto ha atravesado más de una década de negociaciones técnicas, diplomáticas licencia restringe las operaciones a una y legales, incluyendo obstáculos impuestos por el prolongado régimen de sanciones ilegales de Estados Unidos, que han buscado frenar su ejecución y condicionar sus beneficios al interés de Washington

El punto de mayor avance se registró en enero de 2023, cuando el entonces primer ministro Keith Rowley reconoció que el principal obstáculo para la cooperación energética había sido precisamente la presión de sanciones estadounidenses.

Tras arduas negociaciones y ajustes de licencias emitidas por la OFAC, se logró permitir que empresas como Shell y la Compañía Nacional de Gas (NGC) pudieran operar en el campo Dragón, bajo un marco jurídico binacional que formalizó la explotación conjunta del yacimiento y

incluvendo dólares estadounidenses o intercambios humanitarios

Este proyecto no solo constituye un hito histórico para la industria del gas venezolano, como lo destacó la vicepresidenta Rodríguez, sino que también reafirma el principio de buena vecindad y cooperación pacífica sobre recursos compartidos, respaldado por normas internacionales.

La visión estratégica de Venezuela ha sido siempre la de garantizar el desarrollo conjunto, equitativo y soberano de los campos gasíferos como herramienta de estabilidad regional y de fortalecimiento de relaciones bilaterales.

No obstante, la reciente política del Gobierno trinitense, bajo la administración de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar, ha introducido un giro hostil que amenaza la continuidad de esta cooperación.

El comunicado del 23 de agosto, en el que expresaba su apoyo al despliegue militar estadounidense en la región, coincide con la firma de un contrato multimillonario con ExxonMobil (simultánea a la escalada contra Venezuela) evidencian un alineamiento estratégico con intereses externos que comprometen la cooperación gasífera.

El contrato reanuda las operaciones comerciales de la transnacional en Trinidad tras su salida en 2003 y se concretó 100 días después de que el gobierno de coalición liderado por Persad-Bissessar ganara las elecciones generales del pasado abril

"Por primera vez desde 2003, Exxon-Mobil regresa a Trinidad y Tobago. Acordamos un plan de exploración por etapas para explorar una zona de aguas ultraprofundas que abarca siete bloques de la costa este de Trinidad, de entre 2.000 y 3.000 metros de profundidad", dijo en ese momento la primera ministra.

La coincidencia temporal entre estas decisiones y la suscripción del pacto con ExxonMobil no es fortuita.

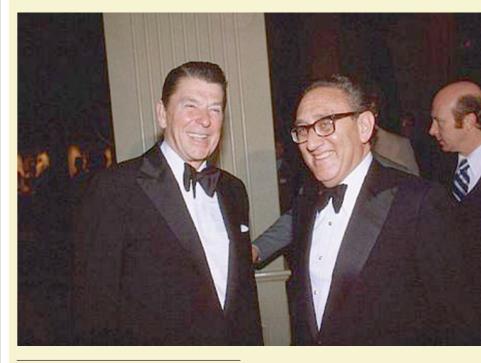
En este contexto, las grandes corporaciones internacionales continúan operando en detrimento de los acuerdos de buena vecindad, con el obietivo de apropiarse de recursos compartidos bajo la cobertura de gobiernos serviles. La realidad muestra que sin cooperación soberana los recursos naturales se convierten en instrumento de conflicto. y la estabilidad regional queda expuesta a riesgos estratégicos latentes.

El presidente Nicolás Maduro lo advirtió el año pasado: "Las grandes transnacionales exploran y buscan campos compartidos para enemistar a los países, pero Venezuela y Trinidad y Tobago desarrollan los campos gasíferos

En consecuencia, Venezuela se ve en la obligación de suspender los acuerdos relacionados con el campo Dragón y otros en defensa legítima de su soberanía. Bajo un escenario de guerra y agresión externa, no es posible mantener una cooperación energética con actores beligerantes que garantice paz y estabilidad.

La lista de galardonados incluye patrocinadores de la guerra

Los Nobel de la Paz, antesala de invasiones y guerras



T/ Marcos Roitman Rosenmann- La Jornada F/ Cortesía

a historia de los premios Nobel, parafraseando a Forrest Gump, es como una caja de bombones, nunca sabes lo que va a tocar. Lamentablemente, lo dicho tiene truco. La cantidad, forma y relleno están predefinidos. Sorpresas las justas. Hay reglas v se deben respetar. Ahora les mencionaré cinco nombres: tres muieres y dos hombres. Ellos tienen mucho en común: rechazan el marxismo, son devotos de la economía de mercado, partidarios de la OTAN, y su espectro ideológico va del conservadurismo a la socialdemocracia, confluyendo en su crítica al comunismo.

Ellos han sido dotados de un poder especial, son los designados por el Parlamento noruego para otorgar el premio Nobel de la Paz. Se trata de Jorgen Watne, Asle Toje, Anne Enger, Kristin Clement y Gry Larsen. En este sentido, sus preferencias y opciones tienen límites. Así ha sido siempre, resultando indiferente la disciplina del galardonado.

Fritz Haber, considerado el padre de la guerra química, fue distinguido con el Nobel de Química en 1918. Miles fueron las víctimas del gas dicloro. Una muerte dolorosa y lenta. Sus efectos se extendían a todo ser viviente. Pero ello no fue razón suficiente para que el jurado lo eliminase de la lista. Por el contrario, junto con su colega Carl Bosch, ambos germanos, recibían la presea por la síntesis del amoniaco.

Durante la ceremonia de entrega, el físico neozelandés Ernest Rutherford, poseedor del Nobel de Química (1908) por su estudio sobre las ondas alfa, beta

mico, dejó boquiabiertos a los presentes. Cuando Haber fue a estrecharle la mano, le retiró el saludo. Según el físico, le otorgaban un tres por ciento, forma Haber no era merecedor del Nobel y lo expresó públicamente.

Podríamos señalar que los Nobel están sometidos a continuas sospechas y escándalos. El ejemplo evidencia que no hay disciplina exenta de dudas sobre sus beneficiarios. Empresas farmacológicas, industrias de la tecnología médica, laboratorios de física, química o biología, ligados a las grandes compañías trasnacionales, presionan para la concesión a sus protegidos. Hay millones de dólares en juego. En cuanto al Nobel de Literatura,

las editoriales tratan de incidir para que la academia sueca se decante por sus autores. En 2018, los escándalos de abusos sexuales de Jean Claude Arnault, conocido como el "Harvey Weinstein de los Nobel", sacudieron la academia y el Nobel de Literatura no se concedió ese año. De sus 18 miembros. habían dimitido ocho. Ahora, detengámonos en los agracia-

dos con el Nobel de la Paz. Muchos son piezas de un engranaje. En ocasiones es un insulto a la paz. Pero si quienes deciden, va lo hemos visto, comparten valores belicistas, la paz es una excusa para apoyar personas o instituciones en función de las coyunturas del momento. Hagamos memoria. En 1973, Le Duc Tho, general del

ejército vietnamita, se negó a recibir el Nobel de Paz otorgado junto a Henry Kissinger. Su dignidad impedía aceptarlo. Kissinger era responsable del lanzamiento del agente naranja para destruir las fuentes de alimentos de la población civil en Laos, Vietnam v y rayos gamma, unido a su modelo ató- Camboya. Sin olvidarnos de autorizar

el uso de bombas del napalm. La foto de la niña Phan Thi Kim Phuc el 8 de iunio de 1972, con su cuerpo desnudo incendiado por la gasolina gelatinosa, sintetiza sus consecuencias.

Suma y sigue. Cuatro presidentes estadounidenses: Theodore Roosevelt, Woodrow Wilson, James Carter v Barack Obama, dos vicepresidentes, Charle Gates Dawes y Al Gore, y cómo no, el general George Marshall, son poseedores del galardón. ¿Cómo no entender la obsesión de Trump por entrar en este selecto grupo?

Algunas excepciones han sido Martin Luther King, Nelson Mandela, Adolfo Pérez Esquivel, Yasir Arafat o Rigoberta Menchú. Eso sí, Nelson Mandela y Yasir Arafat lo recibieron junto a sus victimarios. Nada es casual en los Nobel de la Paz. Si acceden a la lista de los galardonados, verán patrocinadores de la guerra, combatientes anticomunistas v políticos cuvas decisiones tienen tras de sí muchos cadáveres. En esta lista, un ausente es Mahatma Gandhi, asesinado en 1948.

Sin caer en teorías conspiranoicas y en la trampa diseñada por los estrategas de la comunicación afincados en la Casa Blanca y el Pentágono, haciendo creer que Trump debía ser el beneficiario en 2025, mientras las encuestas parte del espectáculo mediático. La decisión para que recayese en la venezolana María Corina Machado se tomó al menos, con un mes de antelación. Su objetivo, al igual que sucediera en 1983 con su entrega a Lech Walesa, es crear las condiciones para desestabilizar el orden político.

No menos lo fue la entrega al expresidente de Costa Rica Óscar Arias en 1987 quien dinamitara el proceso de paz de Contadora, permitiendo el establecimiento de la contra en su territorio, al tiempo que apoyaba a Ronald Reagan y Henry Kissinger en su proyecto de paz bipartidista para Centroamérica.

Las cartas están marcadas. María Corina Machado podrá patrocinar la guerra y la invasión a su país con el Nobel de la Paz bajo el brazo. Invitada en España por el grupo Prisa (dueño de *El País*), será recibida con honores en Barcelona, dentro de los encuentros con dirigentes europeos. Su travectoria ha sido expuesta con claridad por Luis Hernández Navarro en su artículo María Corina Machado y la democracia de las cañoneras.

Y para incrédulos, no se puede descartar que Trump siga presionando. Contará con grandes apoyos, entre otros, de la vicepresidenta de la comisión Asle Toje, quien asistió a su toma de posesión. Militante antiabortista y directora de investigaciones en el Instituto Nobel. Sin duda, tiene a una ristra de palafreneros. La dedicatoria de María Corina Machado a Trump es síntoma del futuro que nos espera. Eso sí, hay muchos que aplauden la decisión: no puede ser de

Lejos de una paz duradera

Netanyahu ordenó "ataques contundentes" contra Gaza

La decisión se tomó tras "consultas de seguridad", informó la Oficina del primer ministro israelí

T/ Agencias F/ Cortesía Gaza

l primer ministro Benjamin Netanyahu ordenó lanzar nuevos ataques en el enclave palestino, con carácter inmediato, y a los que describió como "poderosos" y "contundentes".

"Tras consultas de seguridad, el Primer Ministro Netanyahu ordenó al Ejército que lleve a cabo inmediatamente ataques



contundentes en la Franja de Gaza", ratificó la oficina del premier israelí en sus redes sociales este martes 28 de octubre.

Poco después, Defensa Civil de Gaza reportó al menos tres ataques aéreos del Ejército israelí.

"La ocupación está bombardeando Gaza con al menos tres ataques aéreos, a pesar del acuerdo de alto el fuego", declaró a la agencia de noticias AFP Mahmoud Bassal, portavoz de Defensa Civil. Algunos testigos declararon a varios medios de comunicación que escucharon diversas explosiones.

Según los informes de las autoridades gazatíes,

al menos nueve palestinos murieron en dos ataques: un bombardeo contra un edificio residencial en el barrio Sabra de Ciudad de Gaza, con cuatro víctimas, y otro contra un vehículo en Khan Younis, que mató a cinco personas. Mientras que otro de los asaltos tuvo como objetivo un área cercana al hospital Al-Shifa, el más grande del enclave palestino, sin que se reportaran heridos.

UNA TREGUA FRÁGIL

El 10 de octubre entró en vigor el alto al fuego entre Israel y Hamás, dando comienzo a la primera fase del plan de paz. El 13 de octubre, el grupo palestino liberó a los rehenes israelíes. En reciprocidad, Israel liberó a prisioneros y detenidos palestinos.

Posteriormente, rael limitó la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, permitiendo solo la mitad de los camiones acordados y retrasando la reapertura del cruce de Rafa, alegando que Hamás está demorando la entrega de los cuerpos de los rehenes fallecidos.

Poco más de una semana después del inicio de la implementación del plan de paz, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) llevaron a cabo ataques aéreos en el sur de la Franja de Gaza, luego de que Netanyahu ordenara que se toma-"medidas enérgi-

cas" contra varias instalaciones en la ciudad de Rafa. De acuerdo con la versión israelí, el bombardeo fue una respuesta a un ataque previo llevado a cabo por miembros armados de Hamás.

Por su parte, Itamar Ben-Gvir, ministro de Seguridad Nacional del país hebreo, dijo que, al haber retornado los rehenes israelíes que fueron retenidos por el grupo palestino Hamás, Tel Aviv debe "volver a la guerra" en la Frania de Gaza y abrir las "puertas del infierno".

cas, 6 de agosto 215° y 166° ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000719

EDICTO SE HACE SABER A todas AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO O INTERES sobre el bien inmueble constituido por una parcela denominada con el Nº 7, Manzana L. y las bienhechurlas o edificaciones construidas sobre ella, ubicada en la Calle Chacao, Urbanización Horizonte, Municipio Sucre del estatod Miranda, el cual cuenta con un área de superficie aproximada de cuatrocientos sesenta y dos metros con sesenta y cinco certifientos cuadrados (462,65 mts²), y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: en diecisiete metros con cuarenta centimetros (17,40 mts) con callejón siguientes linderos: NORTE: en diecisiete metros con cuarenta centimetros (17,40 mts) con callejón de paso; SUR: en veinte metros (20 mts) con terrenos que son o fueron de Horizonte C.A., ESTE: en veintilesis metros (26mts) con terrenos que son o fueron de Horizonte C.A.; OESTE: de Norte a Sur, una recta de tres metros (3mts) con callejón de paso, una linea curva siguiendo el borde de la acera de la redoma de la avenida Chacca V. cura cuerda se de frece metros conborde de la acera de la redoma de la avenida Chácao, y cuya cuerda es de trece metros con treinita y cinco centimetros (13,35mts), y una recta de nueve metros con cuarenta centimetros (9,40mts) con la avenida Chacao, sobre la cual la parcela da su frente. El mencionado inmueble está debidamente protocolizado por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuitlo de Registro del Distrito Sucre del estado Mizanda (actualmente con la contracta de la contracta de la contracta por la contracta de la contracta de la contracta por la c Officina Subaltierna del Primer Circuito de Registro del Distrito Sucre del estado Miranda (actualmente Registro Público del Primer Circuito del municipio Sucre del estado Miranda), bajo el Nº 56, Tomo 13, del protocolo Primero en lecha 6 de agosto de 1959, objeto de la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incozar el ciudadano DAMIANO NOSCHESE MADIA, venezolano, mayor de edad, de este demicilia y fultular de la cédula de identidad N° V-6.896.600, contra el ciudadano DALENTINO PHOHASKA SZABO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-1.720.404, que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2025-000719, que se seste Juzgado por auto de esta misma fecha orden.

oistinguido APTITYTALLAS-2020-0019, que sete Juzgado por auto de esta misma fecha ordenó la citación mediante EDICTO de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231 ejusdem, para que quisnos fempan o crean tener o estar asistillos de ooderado judicial ante este Juzgado, ubicado en el entro Financiero Latino, Piso 4, Av. Urdaneta, unicipio Libertador del Distrito Capital. Sede del ricuito Judicial de los Juzgados de Primera stancia en lo Givil, Mercantil, Transito y Marítimo e la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana e Caracas con Competencia Nacional en Extinción D Ominiro, dontro de las horas de Despacho que ene asignadas este Circuito Judicial.

comprendidas entre las ocno y trema de la matica.

(8:30 a.m.), hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 m.), hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 m.), a darse por citados dentro de los QUINCE (15) DÍAS siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos del edicto. presente Edicto deberá publicarse en los "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL DCO", ambos de circulación nacional. e SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) oor semana, conforme a lo previsto en el 692 del Código de Procedimiento Civil, en ancia con el articulo 231 eiusdem. DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ.

JOSÉ L. SUAREZ Q. do 15° de 1ra ins. C.M.T.M EXT. DE DOMI

Lo califican como una amenaza a la soberanía de las naciones

China exige a EE.UU. cesar actos que socavan la paz del Caribe

T/ Telesur F/ Cortesía Beijing

El Gobierno de China instó formalmente este martes 28 de octubre a Estados Unidos a cesar el despliegue de buques de guerra en el mar Caribe, al calificar la acción como una amenaza que socava la paz, la estabilidad y la soberanía de las naciones de la región, especialmente Venezuela.

El portavoz de la Cancillería china, Guo Jiakun, enfatizó la firme oposición de su país a cualquier actividad que atente contra la integridad



territorial v la seguridad nacional de los Estados. "Espero que Estados Unidos escuche atentamente las fuertes voces de los países caribeños y la comunidad internacional",

El funcionario chino urgió a Washington a abandonar este patrón de acciones y retornar a la adopción de un marco legal bilateral v multilateral para la cooperación judicial y la aplicación

normal de la ley, en lugar de despliegues militares unilaterales que generan tensiones.

En días recientes, la vocera de la Cancillería china, Mao Ning, reforzó también la postura al rechazar "el uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones interna-

La portavoz subrayó la oposición de China a la injerencia de fuerzas externas en los asuntos internos de Venezuela "con cualquier pretexto". En la misma línea, instó a Washington a "hacer más por el bien de América Latina y el

Caribe, en lugar de socavar su estabilidad". subrayó la portavoz.

La exhortación de Beijing responde a las acciones del presidente estadounidense, Donald Trump, con el despliegue de buques de guerra cerca de la costa venezolana, el hundimiento de lanchas acusadas sin pruebas de narcotráfico y el envío de un portaaviones, aumentando las tensiones en la región.

China ha reiterado en internacionales su defensa de los principios de no injerencia y respeto a la soberanía, recordando que las disputas deben resolverse mediante el diálogo y la cooperación, no por la

Un avión no tripulado israelí lanzó una bomba de sonido

Ataques de Israel en el Líbano dejan tres personas asesinadas

T/ Telesur Beirut

Israel continúa los ataques contra el Líbano, donde este lunes fueron asesinadas tres personas, dos de ellos en la localidad de Al-Bayyadh, en el distrito de Tiro, al sur del país, mientras ha intensificado su despliegue de aviones no tripulados.

Dichas personas fueron identificadas como Hassan y Hussein Suleiman, dos hermanos. Por otra parte, los ataques dejaron otro fallecido en región oriental de Bekaa, pero aún no se ha proporcionado su

Como parte de dichas agresiones un avión no tripulado israelí lanzó una bomba de sonido sobre el área de Kroum al-Marah en la ciudad de Mais al-Jabal.

Asimismo, vehículos militares israelíes invadieron con trabajos de ingeniería y operaciones de nivelación de tierras la

zona de Wadi Hunin, ubicada entre las ciudades de Maraka v Adaisseh en el sur del Líbano.

Otras de las ciudades han sido afectadas en zonas del sur, entre ellos en la Bekaa y en el suburbio sur de Beirut.

Los ataques israelíes a la soberanía libanesa constituyen una violación de la Resolución 1701 de la ONU y la declaración de cese de hostilidades del 27 de noviembre de 2024.

En Aitaroun, el Ministerio de Salud libanés confirmó que un hombre resultó herido por la detonación de una munición israelí, mientras que en Blida, un dron israelí arrojó una bomba sobre una excavadora, dejándola inoperativa.

Hubo un sobreviviente

EE.UU. mató a 14 supuestos traficantes en bombardeos en el Pacífico

Washington ejecuta operaciones en aguas internacionales contra embarcaciones señaladas por narcotráfico, sin respaldo multilateral ni verificación independiente

T/ Agencias F/ Cortesía Washington

ste martes 28 de octubre, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, anunció que el Ejército de su país mató a 14 personas tras perpetrar cuatro nuevos ataques contra presuntas narcolanchas en el Pacífi-



co Oriental. Una persona sobrevivió.

Este anuncio marca una escalada continua en el ritmo de los ataques estadounidenses en el Caribe y Pacífico, cerca de aguas de Sudamérica. La frecuencia parece acelerarse luego de que este tipo de asaltos iniciaran a principios de septiembre con semanas de diferencia.

Las acciones se produjeron en aguas internacionales, fuera de cualquier jurisdicción soberana, lo que genera cuestionamientos sobre la legalidad y legitimidad de estas operaciones. Los ataques se concentraron en rutas marítimas que Estados Unidos considera asociadas al tráfico de drogas, sin intervención de organismos multilaterales ni verificación independiente.

"Ayer, por orden del presidente Trump, el Departamento de Guerra llevó a cabo tres ataques cinéticos letales contra cuatro embarcaciones operadas por Organizaciones Terroristas Designadas (OTD) que trafican narcóticos en el Pacífico Oriental", anunció el secretario de Defensa de

EE.UU., Pete Hegseth, mediante una publicación en su cuenta de la plataforma X.

El titular del Pentágono, señaló que el Ejército estadounidense mató a un total de 14 personas en estas últimas embestidas. Un hombre sobrevivió.

'Ocho narcoterroristas hombres se encontraban a bordo de las embarcaciones durante el primer ataque. Cuatro narcoterroristas hombres se encontraban a bordo durante el segundo ataque. Tres narcoterroristas hombres se encontraban a bordo durante el tercer ataque. Un total de 14 narcoterroristas murieron durante los tres ataques, con un sobreviviente. Todos los ataques se llevaron a cabo en aguas internacionales y no hubo heridos entre las

fuerzas estadounidenses", añadió Hegseth.

En cuanto al sobreviviente, Hegseth indicó que las autoridades mexicanas de búsqueda y rescate "asumieron la responsabilidad de coordinar el rescate".

"El Departamento de Defensa ha dedicado más de dos décadas a defender otras patrias. Ahora, defendemos la nuestra. Estos narcoterroristas han matado a más estadounidenses que Al-Qaeda, y recibirán el mismo trato. Los rastrearemos, los conectaremos con redes y, luego, los cazaremos y los eliminaremos", sostuvo el secretario de Guerra.

Las autoridades venezolanas han denunciado en varias ocasiones el uso del combate al narcotráfico como pretexto para justificar acciones de injerencia en la región.

Trigésimo cuarta ocasión que se reclama el levantamiento del cerco

Cuba y el mundo frente al bloqueo de EE.UU. en la ONU

T/ Agencias New York

La Asamblea General de las Naciones Unidas retoma este 28 y 29 de octubre el debate sobre el bloqueo económico, comercial y financiero



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
A la ciudadana MARÍA DEL PILAR
ANDRADE BRICEÑO titular de la cédula
de identidad Nº V- 12.041.017, quien
ostenta el cargo de Profesional III,
adscrita a la Oficina Regional Electoral
del estado Miranda por el presente
Cartel de Notificación, se hace de su
conocimiento que en la Dirección de
Asesoría Legal de la Dirección General
de Talento Humano del Consejo Nacional
Electoral, se ha iniciado una Averiguación
Administrativa Disciplinaria en su contra,
por presuntamente incurrir en faltas de las
consideradas como causal de destitución
según la normativa que rige la materia.
En tal sentido se le informa que este
procedimiento se tramitará conforme a lo
dispuesto en el artículo 89 de la Ley del
Estatuto de la Función Pública. Asimismo,
se le notifica, que conforme a lo
preceptuado en el artículo 89 numeral 3º
del mencionado Estatuto, transcurridos
cinco (5) días continuos de su publicación,
se dejará constancia del cartel en el
expediente y se le tendrá por notificada;
garantizándosele en todo momento el
ejercicio del derecho constitucional a la
defensa y al debido proceso, mediante el
acceso al expediente en horas de oficina
mediante solicitud por diligencia escrita.

ROBERTH ENRIQUE TOVAR BRITO DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO (RESOLUCIÓN N° 210520-0005 DE FECHA 20/05/2021) CMLV/RF.-DAL/003/2025.- impuesto por Estados Unidos contra Cuba, una política vigente desde hace más de 60 años y condenada de forma reiterada por la comunidad internacional.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, encabeza la delegación de su país en el foro de 193 Estados miembros.

Se trata de la trigésimo cuarta ocasión en que se somete a votación un proyecto de resolución que reclama el levantamiento del cerco, considerado el más pro-

longado de la historia contemporánea. Las autoridades cubanas insisten en que esta política constituye el principal obstáculo para el desarrollo nacional y viola los DD.HH. de su pueblo.

Rodríguez denunció presiones diplomáticas ejercidas por Washington sobre varios países, especialmente de América Latina y Europa, con el fin de modificar su voto tradicional en apoyo al proyecto de resolución. Según explicó, el Departamento

de Estado ha instruido a sus misiones en el extranjero para influir directamente sobre los Gobiernos con amenazas e informaciones tergiversadas.

El ministro afirmó que estas acciones forman parte de una campaña más amplia de "intoxicación informativa" dirigida a distorsionar la imagen de Cuba ante la comunidad internacional. Asimismo, advirtió sobre una escalada en las medidas de coerción económica, en particular la

persecución financiera y las restricciones impuestas a empresas proveedoras de combustible para la isla.

El Gobierno cubano también ha denunciado el impacto acumulativo del bloqueo en sectores clave como salud, alimentación, energía y transporte. Solo en el último año, los daños ascendieron a más de 7.500 millones de dólares, lo que representa un aumento del 49 por ciento con respecto al período anterior, según datos oficiales. Las difi-

cultades para acceder a tecnologías, insumos y equipamiento afectan directamente el bienestar de la población.

El Gobierno cubano ha reiterado que continuará defendiendo su soberanía en todos los espacios multilaterales y ha llamado a la comunidad internacional a sostener una postura firme frente a una política que califica como injusta y prolongada.

El texto presentado por Cuba ante la Asamblea General argumenta el carácter extraterritorial del bloqueo y su contradicción con el derecho internacional y los principios de soberanía e igualdad entre los Estados.

"La tormenta del siglo", declaró la Organización Meteorológica Mundial

Jamaica bajo impacto del huracán Melissa

T/ Alma Plus Kingston

El huracán Melissa tocó tierra este martes en el suroeste de Jamaica, cerca de New Hope, como un ciclón categoría 5 con vientos de hasta 295 kilómetros por hora (km/h), según el Centro Nacional de Huracanes de EE.UU. El fenómeno ya deja destrucción en zonas rurales y costeras.

Las autoridades calificaron la situación de "extremadamente peligrosa y potencialmente mortal" y pidieron a la población mantenerse bajo resguardo, incluso cuando el ojo del huracán pase sobre sus comunidades.

Melissa es uno de los huracanes más poderosos registrados en el Atlántico, y su paso ha dejado cortes eléctricos masivos, caída de árboles y graves inundaciones. La organización Net-Blocks confirmó cortes generalizados de Internet en toda la isla. En Hannover -en el noroeste de Jamaica- la conectividad cayó a 2 por ciento. En otras regiones, las redes operaban entre 50 y 80 por ciento, según reportes locales.

Puentes y carreteras se encuentran inundadas, bloqueando el acceso a comunidades rurales. La Agencia Nacional de Obras de Jamaica informó que las vías principales sufrieron colapsos por las fuertes lluvias y los deslizamientos.

CUBA EN ALERTA

El presidente Miguel Díaz-Canel pidió a la población mantenerse en zonas seguras y cumplir estrictamente las medidas de prevención. El mandatario alertó que el huracán podría ser "el más fuerte que haya pasado por el territorio cubano".

Más de un millón de personas han sido evacuadas en las provincias orientales de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. "Habrá mucho que trabajar, pero tenemos la capacidad para recuperarnos", aseguró Díaz-Canel.

La Organización Meteorológica Mundial definió a Melissa como "la tormenta del siglo". El huracán ya provocó siete muertes en el Caribe: cuatro en Haití y tres en Jamaica.

La columna del CIM

Granada, 1983: Frontera imperial con lecciones vigentes

T/ Gloria Guilarte Cisneros* F/ Cortesía

omo advirtió Juan Bosch, el Caribe ha sido históricamente una frontera imperial: espacio de disputa entre potencias, teatro de intervenciones y laboratorio para la subordinación. Granada, ayer y hoy, encarna esa tensión. La memoria de 1983 no es solo recuerdo, es advertencia.

El 13 de marzo de 1979, sin derramamientos de sangre ni pérdidas humanas, un grupo de jóvenes liderados por Maurice Bishop tomó el poder en la isla caribeña de Granada, dando inicio a un proyecto político revolucionario inédito en el Caribe anglófono.

Ese proyecto revolucionario articulado en torno al partido Nueva Joya (New Jewel Movement, NJM) que en línea con su acrónimo Nuevo Esfuerzo Conjunto para el Bienestar, la Educación y la Liberación impulsó reformas sociales profundas en materia de alfabetización, salud y participación comunitaria para el ejercicio del poder popular. Aquello fue una escuela para todos. Se promovieron espacios de formación política, conciencia crítica v organización popular, que marcaron a una generación más allá de las fronteras de Granada, dados sus lazos de cooperación con otros pueblos y naciones. En apenas cuatro años de gobierno, la isla se convirtió en un espacio de autodeterminación y justicia social en plena Guerra Fría, desafiando las lógicas imperiales que históricamente subordinaron al Caribe silenciando sus apuestas emancipadoras.

A medida que la revolución granadina ganaba legitimidad popular y articulación regional, comenzaron a intensificarse las operaciones de desestabilización promovidas desde Es-



tados Unidos bajo la doctrina Reagan. Se desconoció al gobierno de Bishop, se bloquearon canales diplomáticos y se activaron estrategias de aislamiento económico y presión militar. Al tiempo que se pretendía imponer la narrativa que asociaba la revolución con la amenaza comunista, justificando así futuras acciones de intervención para un cambio de régimen.

En ese contexto de asedio externo, también se agudizaron las tensiones internas sobre el rumbo político del proceso. La fractura entre Bishop y Bernard Coard, su viceprimer ministro y compañero de luchas, no fue un hecho aislado, sino el desenlace de contradicciones internas sobre la conducción política de la revolución. Coard y el ala más radical del partido promovían una línea de centralismo democrático con liderazgo compartido que desembocó en un parteaguas en la conducción del proceso. En un clima de creciente presión externa y desconfianza interna, la

confusión reinante precipitó los acontecimientos: decisiones arbitrarias, maniobras intrapartidistas y acciones de grupos militares que pretendían restituir el orden, terminaron por desarticular el liderazgo y erosionar la cohesión del movimiento.

El 19 de octubre de 1983 se produjo el arresto domiciliario y posterior ejecución de Maurice Bishop junto a otros dirigentes en el Fuerte Ruppert. Sus cuerpos aún se encuentran desaparecidos. Estos hechos dieron paso a la narrativa legitimadora de una intervención militar "humanitaria" para "restaurar el orden perdido".

Al amanecer del 25 de octubre de 1983, el ejército estadounidense invadió Granada bajo el argumento de una misión humanitaria denominada "Operación Furia Urgente". ¿Por qué la furia?

La ocupación militar se justificó a instancias de los gobiernos caribeños de Barbados, Jamaica, y la Organización de Estados del Caribe Oriental que incluía a Antigua y Barbuda, Dominica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas, que coaligadas justificaron un supuesto peligro inminente para la región y para la integridad de 600 estudiantes estadounidenses de medicina que se encontraban en Granada.

Además, el casus bellis incluyó otro elemento clave: la construcción de una pista de aterrizaje en el aeropuerto de Point Salines, con apoyo técnico y logístico de Cuba. Para Washington, esa obra de infraestructura representaba una posible base militar soviética en el Caribe, lo que en plena tensión geopolítica, activó el dispositivo intervencionista estadounidense bajo el pretexto de la seguridad hemisférica.

Cuatro décadas después, esa lógica de intervención no ha desaparecido. En octubre de 2025, el Comando Sur de los Estados Unidos mediante la visita del almirante Alvin Holsey reforzó alianzas de seguridad con varios gobiernos caribeños, incluyendo Granada, bajo el pretexto de combatir el narcotráfico, el crimen organizado y enfrentar "amenazas regionales". La narrativa ha cambiado en sus matices, pero el patrón se repite: presencia militar, construcción de alianzas asimétricas y activación de dispositivos de control territorial.

Granada no fue solo una revolución fallida; fue un escenario de autodeterminación en el Caribe. Hoy, frente a la militarización y la escalada de tensiones, urge recuperar esa memoria para fortalecer nuestros proyectos emancipadores. Octubre de 1983 marcó el fin abrupto de un experimento revolucionario en el Caribe. Hoy, en octubre de 2025 su recuerdo nos interpela.

*Investigadora Centro Internacional Miranda presidencia.fundacim@gmail.com

Taquitos del CIM

---000--

DOCTRINA MONROE/DOCTRINA REAGAN... Y DOCTRINA TRUMP

En 1983, Ronald Reagan ordenó la invasión a Granada bajo la doctrina de "restauración democrática y contención comunista". Reconfiguró así el espíritu de la Doctrina Monroe en clave antisoviética. En 2025, Donald Trump intensificó operaciones militares en el Caribe bajo el relato de "guerra contra el narcotráfico". Ordenó el despliegue de naves artilladas y capacidad misilística. Hasta el momento, han bombardeado siete embarcaciones en aguas del Caribe. Más de una decena de indefensos tripulantes han muerto sin fórmula de juicio ni garantías mínimas. Ayer fue la Unión Soviética. Hoy son China, los BRICS, Venezuela, Colombia, las drogas y los cárteles. El enemigo se renombra. La lógica imperial persiste: intervención preventiva,

control geoestratégico y narrativa de seguridad hemisférica como coartada.

---000---

LECCIONES DE GRANADA

La experiencia de Granada nos recuerda que los procesos emancipadores requieren más que voluntad: exigen cohesión política, legitimidad popular y alianzas regionales firmes. En Granada la fractura del liderazgo revolucionario debilitó el proyecto y facilitó la intervención. Desde los años 70, los pueblos del Caribe han proclamado su vocación de ser una región de paz, ratificada en 2014 por la Celac. Sin embargo, esa decisión ha sido vulnerada una y otra vez: Granada en 1983, Panamá en 1989, Haití en 2004... Las lecciones son claras. La ausencia de apoyo popular, la fragilidad institucional y la confusión política en momentos de tensión pueden ser instrumentalizados por fuerzas externas. Hoy, frente a nuevas formas de dominación, la

unidad estratégica es una urgencia histórica. La soberanía se construye con memoria crítica, claridad ética v compromiso colectivo.

---000----

EL CARIBE: CENTRO DE UNA DISPUTA IMPERIAL

Juan Bosch lo advirtió con claridad, y el asedio a Venezuela lo confirma. Bajo el relato de Venezuela como "amenaza regional" y la "guerra contra el narcotráfico", se despliega una estrategia de cambio de régimen para controlar sus riquezas estratégicas y aniquilar lo que representa para el mundo multipolar. Algunas islas caribeñas, por presión o dependencia estructural, están siendo utilizadas como plataformas logísticas del Comando Sur. El Caribe sigue siendo tratado como tablero estratégico, no como sujeto político. La tesis de Bosch sigue vigente: la frontera imperial no se ha cerrado, solo ha cambiado de relato.

La lógica de los proxy

Walter Ortiz

Tientras el Project 2025 de Donald Trump, Lcon su despliegue militar por el Mar Caribe y su diplomacia por la fuerza, continúan tomando poco a poco a toda la región, los últimos acontecimientos hacen ver como la lógica de las guerras proxy sigue siendo uno de los tableros que utiliza la élite de poder de Estados Unidos en la actualidad, para tratar de sostener con fuerza hegemónica su liderazgo a nivel mundial.

Recientemente el Gobierno de Venezuela ha emitido un comunicado dónde ha podido develar planes en los cuales se pretende utilizar el territorio de Trinidad y Tobago, como dispositivo para operaciones de falsa bandera y especialmente en una lógica agresiva que va más allá de los ejercicios militares que ese país hará a pocas millas de distancia de costas venezolanas con el Comando Sur de los Estados Unidos

Entonces es básico pensar que ante la imposibilidad actual de poder utilizar a la República de Colombia como dispositivo para agredir a Venezuela, y procurando el disparador que lleve al escalamiento definitivo para el ensayo que tienen planteado de cambio de régimen político en nuestro país, entonces sea el nuevo Gobierno de Trinidad y Tobago, cuya Primera Ministra Kamla Persad-Bissessar asumió funciones desde el 1ero de mayo pasado, que brinde su territorio cuál colonia para la ejecución de todo tipo de maniobras tendentes a desestabilizar la paz y en especial la integridad territorial de Venezuela.

Este triste papel que estaría cumpliendo Trinidad y Tobago, se asemeja mucho al que hoy día está ocurriendo en casos como el de Ucrania, utilizado como dispositivo del occidente colectivo para tratar de agredir y destruir a la Federación de Rusia, Taiwán, como factor para tratar de desestabilizar a la República Popular China y generar escenarios de tensión en un estrecho esencial para el comercio mundial, o el Estado de Israel, dispuesto para tratar de colonizar Oriente Medio entero, lo cual pasa en especial por derrotar al Estado Persa, es decir la República Islámica de Irán.

Sin embargo el caso de Trinidad y Tobago resulta terrible, ya que su acción e inacción no solo va contra vía incluso de la manifestación de los estados del Caribe quienes han expresado preocupación por la escalada de agresión del Comando sur de Estados Unidos en el Mar Caribe, sino además porque promueve la incorporación de su Estado como parte de un conflicto que abiertamente hará volar por los aires la declaración de América Latina como Zona de Paz, decidida en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños del año 2014, en La Habana, Cuba.

Ante esta situación cualquier medida de carácter político y diplomático, para coercionar al Gobierno de Trinidad y Tobago a volver a la racionalidad, no sólo debe ser aplaudido sino aupado, más cuándo ni siquiera han hecho nada para el cuidado de sus propios ciudadanos que han sido asesinados en las ejecuciones extrajudiciales desarrolladas en el Mar Caribe por parte del Comando Sur, hoy desplegado bajo la farsa de la lucha contra el narcotráfico.

Trinidad y Tobago pretende ser utilizada como pieza de guerra.

América Latina debe despertar.

walter1982@gmail.com Caracas



La exposición muestra la fotografía documental venezolana

Inaugurada *Venezuela tu mirada* como parte de la Bienal del Sur

En esta oportunidad la propuesta se instaló en los espacios del Museo de la Estampa y el Diseño Carlos Cruz-Diez (MEDI), en Caracas

T/ Redacción CO Caracas

Resistencia.

n el Museo de la Estampa y el Diseño Carlos Cruz-Diez (MEDI) se instaló la propuesta Venezuela, tu mirada, una exhibición itinerante que, en esta oportunidad, se presenta como parte de la programación preparada para la sexta edición de la Bienal del Sur: Pueblos en Resistencia.

De acuerdo a una nota de prensa publicada en el portal web del ministerio para la Cultura, la muestra tiene como objetivo exponer la diversidad y el dinamismo de la fotografía documental venezolana. La iniciativa pretende guiar al espectador a lo largo de un "viaje sensible por un mapa imaginario que narran historias y



Casi 50 fotógrafos están representados en la exhibición Foto: Bernardo Suárez

revelan la belleza de Venezuela", dice la publicación.

Esta tercera edición de la muestra ya se presentó previamente en el Museos de Arte Contemporáneo de Caracas Armando Reverón (Maccar) y el Museo de Bellas Artes (MBA). Durante esta tercera inauguración de la colectiva itinerante, la presidenta de la Fundación Museos Nacionales (FMN), Mary Pemjean, elogió el trabajo de los 48 fotógrafos que participan en la exposición, al enfatizar que "ellos son parte fundamental de la construc-

ción del país. Son sinónimos de que el aporte se hace es en Venezuela (...) al tiempo que consideró que esta edición de la Bienal del Sur se está convirtiendo en un espacio competitivo con relación a otros eventos similares. "Con esta iniciativa buscamos hacer del arte una humana humanidad", apuntó.

Por su parte, el director general del MEDI, Leoner González, calificó como "impecable" la muestra fotográfica que, a su entender, dispone las imágenes en diálogo con la importancia representativa del Museo Carlos Cruz-Diez.

Entre tanto, la gerente general de comunicaciones corporativas e institucionales de Movilnet, María Gabriela Parra, agradeció la continuidad de la propuesta en tres ediciones, lo que, a su juicio, permite vaticinar que seguirán avanzando en proyectos, de la institución que representa, orientados a exaltar el talento venezolano.

"En esta exposición podemos evidenciar paisajes hermosos, que nos llenan de felicidad y orgullo." declaró Parra citada en la nota para la que además informó que se dictarán talleres dirigidos a fotógrafos para futuras ediciones de la Bienal, con la respectiva publicación editorial del proyecto.

La directiva del MEDI invita a toda la colectividad a ser parte activa de esta exhibición, que contiene imágenes que destacan el gentilicio de los cuatro puntos cardinales del país y deja prueba física del legado y de las características culturales de Venezuela.

El primer concierto se realizó en El Recreo

Trova Fest realizará en Coche su segunda parada del año

T/ Redacción CO F/ Cortesía Prensa MPPC Caracas

Tras el concierto inaugural el pasado viernes 24 de octubre en la parroquia caraqueña de El Recreo, el Trova Fest en Navidad anunció la continuidad del evento con una segunda parada, también en la ciudad en la capital venezolana, con la intención de llevar "la fuerza lírica de la canción necesaria" esta vez a la parroquia Coche, informa una difundida en los medios de comunicación social y redes sociales.

Específicamente, la próxima cita con el Trova Fest tendrá lugar el jueves 6 de noviembre, a partir de las 5:00 de la tarde, en la calle El Manguito, Eje 2, circuito comunal Victoria Méndez, en la avenida Guzmán Blanco de la populosa parroquia del suroeste Caraqueño.

Este proyecto, dice la publicación, ha revolucionado el escenario musical nacional al expandir los horizontes de la trova tradicional hacia ritmos relacionados y espacios no convencionales, con lo cual demuestra su



Dos agrupaciones locales de gaita enriquecerán el cartel

arraigo popular y su capacidad de convocar la participación comunitaria en torno al arte y la poesía.

Este nuevo encuentro contará con la presencia de voces conocidas y proyectos que han marcado la pauta en la escena nacional, incluyendo a Sandino Primera & El Colibrí del Chiquero, Oriana la Cantora, Alí Alejandro Primera, Willian Alvarado y Dale pá Mátala.

Además, en un gesto que subraya la importancia de la or-

ganización de base y el talento local, en este escenario del Trova Fest se alternará tarima con dos agrupaciones comunales de reconocida trayectoria, como lo son Los Informales de la Gaita y Armonía Musical, una participación que busca enriquecer la jornada con la diversidad rítmica de la identidad venezolana.

Esta iniciativa pretende consolidarse como una expresión viva del trabajo mancomunado entre promotores culturales, artistas locales, la comunidad El evento se extenderá hasta el 1 de noviembre

Caimanes de la Galaxia abrió el Festival de Cine de Los Llanos 2025

T/ Redacción CO Caracas

La película venezolana La Caimanes de la Galaxia fue seleccionada para abrir la edición número 13 del Festival de Cine de Los Llanos 2025, en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico.

En la programación oficial estaba previsto que el largometraje, dirigido por Ignacio Márquez, producido por la Villa del Cine y distribuido por Amazonia Films, se proyectara ayer en el Teatro Simón Bolívar, para marcar así el inicio oficial de este evento que celebra la cinematografía nacional y se extenderá hasta al 1 de noviembre.

El Teatro Simón Bolívar será el escenario central, pero el festival incluye proyecciones en tres comunidades de San Juan de Los Morros, para llevar el cine directamente a los habitantes de la ciudad. Entre las películas inscritas se cuentan también *Kueka*, un documental de María de los Ángeles Peña en la que también participaron la Villa del Cine y Amazonia Films.

El Festival de Cine de Los Llanos es un testimonio del esfuerzo por llevar la producción nacional a cada rincón y apoyar la difusión de nuestro séptimo arte directamente en las comunidades. El evento no solo celebra el arte, sino que cumple con la misión de garantizar que el cine venezolano se encuentre con su público, dentro y fuera de las salas comerciales, en función de reafirmar el valor de la identidad a través de la gran pantalla.

organizada, Misión Cultura y la Gran Misión Viva Venezuela Mi Patria Querida, para ratificar el esfuerzo por llevar la música, la reflexión y la esperanza a cada rincón del país. Ceremonia de abanderamiento de las delegaciones

"Todo por mi bandera" ya tiene protagonistas

Christhian Trujillo y Valentina Gómez llevarán la bandera en los Juegos Parapanamericanos Juveniles; Mayerlin Barreto y Ramón García, en los Juegos Sordolímpicos; y Jesús Tovar junto a Yalesca Colina en los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe

T/ Redacción CO-Mindeporte F/ Luis Franco Caracas

as delegaciones que representarán a Venezuela en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Chile, Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe y Juegos Sordolímpicos de Tokio 2025, fueron abanderadas en una la ceremonia realizada en el auditorio de la Casa de Bello en Caracas.

El acto estuvo liderado por el vicepresidente Social y Territorial y ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, junto al ministro del Poder Popular para el Deporte, Franklin Cardillo. Rodríguez destacó el compromiso, disciplina y el esfuerzo de los atletas que portarán el estandarte como símbolo de victorias y triunfos.

"Este acto de abanderamiento con la juventud venezolana y las distintas delegaciones, que bueno que haya sido en el aniversario de Simón Rodríguez, por-



que, así como él, ustedes van a representar esa gloria, esa gallardía, esa pasión y ese orgullo de ser venezolano", exclamó el vicepresidente social.

Rodríguez entregó el tricolor en primer lugar a Christhian Trujillo y Valentina Gómez abanderados de los Juegos Parapanamericanos Juveniles; luego a Mayerlin Barreto y Ramón García, de los Juegos Sordolímpicos; y por último Jesús Tovar y Yalesca Colina portaestandartes de los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe.

"En nombre del presidente Nicolas Maduro, el Gobierno Bolivariano y de todo el pueblo venezolano, les entrego esta bandera que ha llenado nuestras guerras de tantas glorias, una bandera que ha cruzado fronteras para darle la libertad a otros pueblos además de recoger la historia grandiosa de la patria venezolana, se las entrego para que en nombre de sus compañeros las lleven con honor y gloria, estoy seguro que la cuidarán, la harán respetar y llenarán de alegría y felicidad a toda Venezuela", recalcó Rodríguez.

REAFIRMAR EL ESFUERZO

El ministro del Poder Popular para el Deporte Franklin Cardillo junto a la presidenta del Comité Olímpico Venezolano (COV), María Soto, el presidente de Comité Paralímpico Venezolano (Copaven), Juan José Rujano y el representante por los atletas del componente de deficiencia auditiva, Félix Perdomo, participaron de la ceremonia.

"Ustedes atletas que darán el todo por nuestra bandera, esto no es solo un eslogan, es una razón, es un credo, una meta, un objetivo que ustedes han construido durante todo este tiempo, van a reafirmar el esfuerzo, el trabajo, la dedicación de muchas horas de entrenamiento, preparación, sacrificio y que hemos llegado al momento más esperado por ustedes y por nosotros", apuntó el responsable de la cartera deportiva.

Por su parte, la presidenta del COV extendió su apoyo a "los héroes y heroínas" que arribarán a distintas partes del mundo como Chile, Colombia y Japón a demostrar la ardua preparación de muchos meses.

"En el lugar donde estén, siempre van a contar con que el pueblo venezolano esta agradecido por como llevan y representan nuestra bandera; todo el éxito para ustedes en estos escenarios deportivos, vengan cargados de medallas y regresen pronto para nosotros poderlos abrazar", reveló Soto.

Este acto de abanderamiento denominado "Todo por mi bandera" finalizó con la ratificación de la política de impulso al deporte para convertir a Venezuela en potencia deportiva.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAI

Agado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil,

Lercantil, Trénatoy Bancario de la Circunscripción

Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 31 de Julio de 2025

214º y 165º

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000659

EDICTO

EDICTO

SE HACE SABERE:

A fotósa soquellas personais que se crean asistidas de algún derecho o tengan interés manificato sobre el algulente blen immueble: "ubicado en la brbantzación Nueva Caracas, Avenida Segunda, Catla, Nro 38. Parroquia Sucre, Municipio Libertador del Distrito Aprita, el terreno posee una superficie aproximada de CIRN MEROS CON SESENTA Y DOS CENTÍMETROS CADRADOS (100,02 miss?) el cual se encuentra protocolizado ante el Registro immobilisario Primero del Municipio Libertador del Distrito Capital, de Pecha 27 de agosto de 1949, anotado bajo el Nro 114. Tomo 3 Profocolo 1 ero, con mi propio peculio construi fres 3 pisosa adicionaise con las misma medidas, Los cuales se distribuyen de la siguiente manera: piso pianta baja: conformada por un 1 local comercial, el cual se identifica con la 8-68, entrada independiente, techo platabanda, piso de cemento paredes de bloque de arcillo frisadas, un 1 balo, una 1 oficina, piso № 1 recho platabanda, piso de cemento paredes de bloque fisadas un baño, una 1 oficina, piso № 2 conformado por 2, habitaciones, un 1 baio, puna 1 oficina, piso № 1 recho platabanda, piso de cemento paredes de bloque fisadas un la ra Cocina, 1 alaba-comedor, una 1 reraza, piso № 3 terraza abiterra, ambiente único, los linderos del Pedro González Sucre?" Que este Tribunal actuando en el julcio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISTITIVA, seguido por el ciudadano CERSON ARMANDO PUREZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. V.-02.45.13, sustanciado en el expediente Nro. AP11-V-PALLAS-2022-00059, que por auto de esta misma fecha, acordi librar el presente edicio, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados, DENTRO DE LOS SESSINA (60) MAS CONTINDOS CONTADOS A PARTRE DE LA CONSIANCIA I NA AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSICANCION FIJACIÓN QUE DEI REFERIDO EDICIO SE MAGA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZCADO, con el ologo de que se hagan parte en el presente jucicio en el estado en los adiarios CORRED DEL REFERIDO EDICIO SE MAGA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZCA

En las categorías sub-15 y sub-17

Falcón dominó nacional juvenil de halterofilia

T/ Redacción CO-Mindeporte Caracas

El estado Falcón es el campeón absoluto del Campeonato Nacional sub-15 y sub-17 de Levantamiento de Pesas al dominar la tabla de puntos en todas las categorías por equipos en la competencia que se llevó a cabo en Barquisimeto, estado Lara.

Los falconianos se impusieron con 568 puntos en la rama masculina de la categoría sub-15, seguido por Apure con 439 y Guárico con 315.

El portugueseño Cristian Echeverría dominó los 56 kg con 195 kg en total, mientras que el falconiano José Miguel Hernández se llevó los honores en los 60 kg con 242 kg.

El también falconiano Osneiber Pirona se posicionó en lo más alto del podio de los 65 kg al totalizar 225 kg, mientras que el guariqueño Julián Mota se quedó con la división de los 71 kg con 218 kg. Cristian Bárcenas del estado Monagas ganó en los 79 kg con 233 kg.

En las divisiones pesadas, Carlos Guerrero se apoderó de la división de los 88 kg con 193 kg y el larense Arsen Quintero en los 94 kg ganó con 137 kg. Asimismo, Falcón repitió el liderato con 564 puntos en la categoría sub-17 masculina, superando nuevamente a Apure que logró 477 unidades y Caracas con 465 puntos.

El caraqueño Thaylor Fernández en los 56 kg se adueñó del oro con 213 kg en total, mientras que en la división de los 60 kg el falconiano José Miguel Hernández lideró con total de 242 kg.

El caraqueño Alis Beroes se impuso en los 65 kg con 265 kg, el monaguense Luis García logró 275 kg en la sumatoria en la división de los 71 kg, y Alexander Mota, del estado Guárico, conquistó los 79 kg al conseguir 303 kg en total.

El monaguense Carlos Guanare se hizo de la categoría de los 88 kg con 312 kg, mientras que el falconiano Johan Campos alcanzó los 285 kg en la división de los 94 kg, completando la lista el caraqueño Gerrimy Rojas en los +94 kg con 255 kg.

CATEGORÍA FEMENINA

En la categoría sub-15 femenino, Falcón controló la tabla al sumar 585 puntos, escoltada por Caracas con 528 puntos y Miranda con 436 puntos.

Las campeonas por división fueron la falconiana Jessimar Hernández en los 44 kg con 134 kg en total; la monaguense Valeria Osorio en los 48 kg con un total de 144 kg; la también falconiana Oriannis Pirona en los 53 kg con una sumatoria de 167 kg; y la zuliana Elizabeth Cuen en 58 kg con un total de 159 kg.

A ellas se sumaron en la categoría sub-15 la zuliana Franlys Gutiérrez en 63 kg con un registro total de 195 kg; Leia Duarte de Caracas en los 69 kg con 185 kg en la sumatoria; la mirandina Nadia Caraballo en 77 kg con 170 kg; y cerró en los +77 kg la falconiana Zurimar Gutiérrez con 166 kg.

De la misma forma, los falconianos se impusieron en la categoría sub-17 femenina, donde la entidad registró 532 puntos, por delante de Miranda con 485 y Monagas con 409.

Jessimar Hernández de Falcón ganó en los 44 kg con un total de 134 kg en la sumatoria, y la mundialista guaireña Enderlin Ulacio conquistó los 48 kg con un registro de 172 kg.

La carabobeña Arianye Echandia se adjudicó la división de los 53 kg con 183 kg, Ivanis Silva de Caracas se alzó con los 58 kg con una marca total de 190 kg, y la zuliana Franlys Gutiérrez se llevó el oro en 63 kg con 195 kg.

La yaracuyana Esmeralda Herrera conquistó los 69 kg con un total de 199 kg, Yeliannis Reina de La Guaira en 77 kg con 172 kg, y la mirandina Bárbara Mendoza en +77 kg con 228 kg.







Persona no grata











